Montevideo, Jueves 9 de Abril de 1908

IMPRENTA, REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE RINCÓN N.º 154 Y 158

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Únicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica Suiza: L. Mayence y C.ª—París: calle de la Grange Batelière número 13.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce número 168.

PORTE PAGADO

EL SIGLO

DIARIO INDEPENDIENTE

Año XLVI—Núm. 13,077

SUBCRIPCIÓN PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
» » año	10.00
Por trimestre	3.00
Número atrasado	0.20
» del día	0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

Director: Juan Andrés Ramírez

Gerente: Andrés Carril

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena.
" Martín C. Martínez.
" Eduardo Acevedo.
" José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

ALMANAQUE

Jueves 9—San Hugo y santa María Cleofe. Sol sale 6 horas 18 minutos—pónese 5 horas 51 minutos, luna llena el 16.
Van 100 días del año transcurridos, faltando 266.

EL SIGLO

MONTEVIDEO, ABRIL 9 DE 1908

¡NO HACER LOCURAS!

Hace algún tiempo, una neurosis belicosa ó por lo menos, militar, parece haber hecho presa de ciertos círculos. Fué valor entendido, hasta día no lejano, que los orientales debíamos buscar las fuentes del engrandecimiento nacional en el cultivo de sólidas virtudes pacíficas, que nos impusieran á la consideración universal. Las empresas guerreras no parecían ofrecer aliciente á nadie y, por lo mismo, lejos de que alguien pensara en dar grandes proporciones á nuestros elementos militares, se soñaba con el ideal de ir reduciendo el ejército paulatinamente y limitando los armamentos. La política interna se encargó de echar á perder tan laudables propósitos, desde que la constante inseguridad del orden hacía explicable que los gobiernos se preocuparan de aumentar sus elementos de defensa. Se llevó, pues, el ejército, hasta cifras que superan las que corresponderían á nuestra sociedad en épocas normales, y se vivió, como se vive todavía, probando fusiles, cañones y ametralladoras, haciendo experiencias sobre los modelos más perfectos del arte de matar hombres. Ahora, según parece, los mariscaleos internacionales tienden á dar nuevo impulso á esa tendencia: se habla de aumentar aún el ejército; quisimos tener un crucero y lo tendremos en breve; se piensa ya, en la compra de una docena de torpederos, en la fortificación de las costas, en todo lo que puede proporcionarnos el aspecto de una seria potencia militar. Según parece, vamos á conocer á fondo las delicias de la paz armada, que ya nos hicieran vislumbrar las exigencias de la política interna.

Juzgados, desde este punto de vista, esos proyectos que, según dicen, todavía se hallan en estado caótico en el cerebro de sus autores, lo que sugiere la esperanza de que no pasen á mayores, no les encontramos ventajas, sinó inconvenientes. A buen seguro que no incurriremos en la tontería de afirmar que el Gobierno debe suprimir el ejército en las circunstancias actuales, sosteniendo como hemos sostenido, que la tranquilidad pública no está definitivamente consolidada. Más eficaz al efecto, que multiplicar las bayonetas, sería una evolución política hacia tendencias más conciliadoras; pero, desde que no se hace esto, subsistiendo, en consecuencia, mal encubiertos, gérmenes de agitación y de intranquilidad, es lógico que el Gobierno esté armado, y nadie conseguirá que se desarme. Lo que sí, decimos, es que está defendido y archidefendido por el ejército actual, el más numeroso que haya tenido el país y el mejor dotado en materia de armamentos, con la posibilidad de duplicarlo y aún de cuadruplicarlo, de la noche á la mañana, con milicias aguerridas en dos luchas civiles. Claro está que veinte mil hombres ofrecen mayor garantía que diez mil, pero son tantos los inconvenientes de una militarización excesiva, que lo que aconseja el más elemental buen sentido es limitarse á lo necesario y no acumular fuerzas que no son seria y urgentemente requeridas. Con esto, solo se conseguiría echar una carga abrumadora sobre el tesoro nacional y colocar sobre las libertades públicas, bien poco lozanas ay! en nuestro suelo, una plancha de acero que obstaculizaría su desarrollo. Basta y sobra el ejército que tenemos para garantizar el órden público, de modo que, si éste no se ha consolidado por completo y siguen flotando en la atmósfera gérmenes de agitación, hay que atribuirlo á causas políticas muy profundas, contra las cuales son impotentes las bayonetas y los cañones.

Apreciando la cuestión en sus relaciones con la política exterior ¿será más favorable nuestro juicio respecto de los proyectados aumentos en el ejército y de la idea de formar una verdadera escuadra? De ninguna manera. Nuestro país no puede aspirar á constituír una potencia militar ni naval. Por grandes que fueran los sacrificios que soportara, jamás estaría en condiciones de competir con las naciones más poderosas del continente. Si quisiera forzar la máquina con ese objeto, remataría en la bancarrota, como que no solamente habría que invertir millones en crear elementos de guerra sinó continuar gastando, hasta la consumación de los siglos, para sostenerlos, pues ejército y escuadra son bienes que comen mucho. La bancarrota sería, pues, volvemos á decirlo, el desenlace de esos ensueños tartarinescos, y la bancarrota no es, precisamente, la condición más lucida para imponernos al respeto de las naciones. La verdadera garantía de seguridad para nuestro país está en su especialísima situación entre los dos Estados vecinos. Ni uno ni otro pueden temer agresiones de parte de esta República; ninguno puede pensar en agredirla porque lo impediría el otro. En cambio, ambos tienen positivo interés en conservar la amistad de un Estado, constituído por una raza valiente y aguerrida, que puso sesenta mil hombres sobre las armas en las guerras civiles y que doblaría la cifra, sin esfuerzo, en el caso de verse complicada, siquiera sea por incidencia, en una guerra extranjera. Esta es nuestra fuerza verdadera, y, porque lo es, no tenemos razón para lanzarnos á la pendiente de los grandes armamentos, en la que, una vez colocados los pueblos, difícilmente retroceden, ni tampoco para modificar esa situación, por tantos conceptos ventajosa, inclinándonos decididamente á uno de los Estados vecinos, mientras existan términos hábiles para reanudar con el otro una fraternal amistad, cuyo enfriamiento, que deseamos sea transitorio, no es, por cierto, culpa de nuestro país. Se está loqueando demasiado en lo relativo á esos problemas, que requieren, más que cualesquiera otros, especialísima circunspección. Se habla de intervenciones, de guerras probables, como de tomarse un vaso de agua. Se nos atribuyen alianzas que no existen ni es deseable que se produzcan, al menos en la actualidad. Ninguna razón tenemos para embarcarnos en esas andanzas, mientras no se nos obligue á ello con torpezas inconcebibles. Ninguna, para ir á remolque de otros Estados, mientras sean reconocidos los derechos que por tratados solemnes nos corresponden. Hoy por hoy, no puede haber para la República otra política exterior que la política tradicional de alta imparcialidad entre los Estados vecinos, que no excluye, por cierto, las más estrechas vinculaciones afectivas con los pueblos de dichos Estados.

Mejor que ejércitos y armadas que vencerían al tesoro público antes de vencer á ningún enemigo, y que dragoneos de alianzas más ó menos fantásticas, lo que convendría para colocar á la República en situación de afrontar y dominar las circunstancias difíciles que pueden rodearla es provocar un movimiento de concentración en las fuerzas políticas hondamente anarquizadas, una tentativa de apaciguamiento de los profundos antagonismos que dividen á la opinión pública en bandos, más que adversarios, enemigos. No es con la mitad del país bramando contra la otra mitad, con lo que vamos á conseguir el prestigio moral necesario para resolver con felicidad la crisis internacional que nos amenaza. Cuando un pueblo está expuesto á uno de esos litigios, la primera obligación de sus gobernantes, que si no fuera obligación sería siempre acto de suprema cordura, es provocar una evolución tendiente á suprimir los factores de discordia existentes en el seno de dicho pueblo. Se solicita el apoyo moral de todos los partidos, como se solicitaría su apoyo material en el caso de complicaciones que pusieran en peligro la paz, y ese apoyo se obtiene tratando de desarmar las pasiones enconadas, procurando acallar las quejas que sucesos anteriores han provocado, llamando á compartir las responsabilidades gravísimas del momento á las personalidades eminentes de todos los partidos, dándoles entrada en la administración pública, para vincularlos á la situación política, y suprimir en el extranjero hasta la más remota posibilidad de hallar en el país, sinó cooperación, indiferencia para sus pretensiones. Que tal es la única política sabia y fecunda para gobernar á un pueblo siempre conmovido y agitado, lo hemos sostenido aún antes de que surgiera la sombra de un litigio internacional en el horizonte de la patria. Con mayor razón, todavía, en las circunstancias actuales, la proclamamos como salvadora, señalándola una vez más á la honrada sinceridad, al patriotismo del Presidente de la República.

ASUNTO CONCLUIDO

Sabemos que ayer fué elevado á conocimiento del doctor Williman el informe de la comisión investigadora que, hace algunos días, efectuó una minuciosa fiscalización, en el despacho de Aduana, provocando, por la forma lamentable que se dió á la medida, generales y ardientes protestas.

El informe viene á confirmar lo que desde un principio dijimos: que el resultado de la investigación sería el parto de los montes. En los ocho mil bultos revisados con proligidad insuperable se ha encontrado una diferencia contra el fisco, de derechos que ascienden á cuarenta y seis pesos. En vista de esto, la Comisión hace la debida justicia á los vistas y se limita á indicar la responsabilidad de los pesadores en esa insignificante diferencia.

Lo primero es justo, lo segundo no lo es. Hay que tener en cuenta que la Comisión ha pesado las mercaderías en balanzas distintas de las que utilizaron los pesadores. Además, esa diferencia de cuarenta y seis pesos en ocho mil bultos, resulta bien explicable y disculpable dada la rapidez necesaria del despacho. La Comisión ha revisado en diez días, lo que los pesadores hicieron en seis horas, de modo que nadie puede sorprenderse de que obtuviera resultados más exactos. Y no se diga que se debe sacrificar la rapidez á la exactitud, porque en el interés del Fisco está que el despacho no se eternice para evitar diferencias de un kilo en centenares de kilos. Con tal criterio, para impedir la pérdida de esos cuarenta y seis pesos, el Fisco habría tenido que perder cien mil por la morosidad en el despacho.

Creemos que la investigación realizada, lejos de arrojar sombras sobre ningún empleado les hace honor á todos, y creemos también que en la Aduana organizada con más perfección, si se revisaran prolijamente ocho mil bultos tomados cualquier día sin dejar escape á uno solo, se hallarían iguales diferencias. Tal es, en resumen, la impresión que nos dejan las referencias que tenemos, del informe de la comisión.

UNA IDEA FELIZ

Se asegura que existe en el Poder Ejecutivo el propósito de enviar un mensaje al Cuerpo Legislativo acompañando un proyecto de ley por el cual se concedería á la señorita Paulina Luisi una pensión que la permitiera trasladarse á Europa, con el fin de perfeccionar los estudios médicos que con éxito brillante ha realizado en nuestra Facultad de Medicina.

Sería, en verdad, la realización de tal propósito, un acto de justicia, á la vez que de indiscutible conveniencia general; de justicia, porque significaría un premio al esfuerzo noble y valiente realizado por la señorita de Luisi; de conveniencia, porque la mujer médico tiene una misión social importantísima, de manera que hay positiva utilidad en que la primera que sale de nuestra Universidad pueda completar sus estudios en las Facultades europeas y adquirir así, á la vez que mayor caudal de conocimientos, el prestigio científico que las preocupaciones vulgares han de negar por mucho tiempo á la mujer médico.

Hemos oído, contra el proyecto de que hablamos, la afirmación de que sentaría un precedente calamitoso para el erario. Son ya varias, se dice, las mujeres que se han dedicado á la Medicina, y, si hoy se concede pensión á la señorita de Luisi, será necesario concederla después á todas sus colegas. Pero el argumento no nos convence. En primer lugar, si surgen otras médicas—que no serán muchas—de las altas condiciones intelectuales reconocidas en la señorita de Luisi, será también acto justo y útil á la vez otorgarles pensión. Mas, si la situación del erario no lo permitiera, la que se otorgara á la señorita de Luisi no crearía derecho á favor de nadie, desde que no se puede repetir, el caso de aquella, completo, rodeado de todas las circunstancias que lo hacen tan simpático y tan sugestivo.

En efecto: la señorita de Luisi tiene un mérito que ya nadie podrá tener: el de haber abierto el camino á las demás, transformándolo, por otra parte, de sendero abrupto y fatigoso, en una vía cómoda y fácil. Ella ha vencido todas las preocupaciones, todas las resistencias, todas las violentas y dolorosas pruebas que la situación excepcional de una mujer, surgiendo por primera vez en la Facultad de Medicina, tenía que imponerle. Si, pues, se reconoce la utilidad social de la mujer médico, hay que reconocer el mérito excepcional de la iniciadora, de quien hizo posible lo que por mucho tiempo se consideró irrealizable.

No dudamos de que el Poder Ejecutivo dará forma, en breve, á la idea que se le atribuye, como no dudamos que hallará en la Asamblea el apoyo que merece.

TIROTEOS

De como "El Tiempo" con muy perra intención presta un servicio á un colega.

El director de *El Tiempo* niega aspirar á la Intendencia de Montevideo, y dice que en punto á cargos rentados se contentaría con el de Secretario de la Universidad, compatible, según parece, agrega, con las funciones periodísticas.—No le creemos ni una palabra. Quien debe á su popularidad el cargo de representante, no puede aspirar á la modesta plaza de Secretario de la Universidad: honra y provecho mayores proporciona la primera, de modo que nadie cambiaría la una por la otra.

Además, las secretarías pueden quizá tener jettatura para el director de *El Tiempo*. Poco después del 1.º de Marzo de 1907, estuvo á punto de calzarse la de la presidencia de la República, y, cosa estupenda, el Poder Ejecutivo, que en nuestro país puede hacer todo, menos de un hombre una mujer, como el Parlamento inglés, no pudo hacer del doctor Guani un secretario, á pesar de las notorias cualidades intelectuales que posee y que le hacían superior á ese cargo. No bien se conocieron las intenciones del doctor Williman, ardió Troya. Las Cámaras lo amenazaron con una ruda oposición, sus amigos le anunciaron el boycott, los obreros predicaron la huelga general, los batallones se amotinaron, los bomberos quisieron transformarse en incendiarios, las fieras de Villa Dolores se esforzaron por abrirse paso á través de los hierros de sus jaulas, y diz que una delegación se apersonó al Presidente para significarle que la población en masa, sin distinción de color político ni de credo religioso, se retiraría al Aventino del Cerro en caso de producirse la tan temida designación. -No es de creerse, pues, que dirija sus miras á otra secretaría.

Esto, en cuanto se refiere al director de *El Tiempo*. Hablemos, ahora, del director de EL SIGLO, que, si somos amigos del primero, mucho más aún, lo somos del segundo. Nos consta que está profundamente agradecido al director de *El Tiempo*, quien le proporciona la ocasión de dar una explicación que consideraba necesaria para ponerse en guardia contra la maledicencia que, por desgracia, no es patrimonio exclusivo de aquel, sino que se halla muy difundida. Aún cuando la intención haya sido mala, el servicio resulta bueno, y se agradece.

El director de EL SIGLO no crée que haya incompatibilidad entre las funciones de Secretario de la Universidad y el periodismo. Recuerda, de paso, que hace algún tiempo, en Buenos Aires, un empleado de Aduana criticó en la prensa ciertas medidas del Ministro de Hacienda, doctor Lobo, relacionadas con aquella oficina, y, como el director lo suspendiera en el desempeño del cargo que ejercía, el ministro lo repuso inmediatamente, manifestando que el gobierno debía agradecer las críticas que se le dirigían, reveladoras de un celo laudable por la causa pública. Agrega que los empleos de la Universidad se han considerado siempre en una situación especial. Así el doctor Acevedo fué Rector y periodista, sin que nadie le opusiera objeción ni le dirigiera críticas, y el director de *El Tiempo*, Dr. Guani, después de ser nombrado catedrático, no creyó del caso abandonar la prensa. Sin embargo, nos molesté anticipadamente el colega: el director de EL SIGLO, á pesar de tener esas ideas, está obligado á dejar la secretaría por absoluta falta de tiempo para atenderla. Al reingresar al periodismo no renunció, esperando el nombramiento de Rector, y en eso estaba, cuando un buen día el doctor don Pablo De-María le manifestó que solo aceptaría el rectorado interino en caso de que el Secretario permaneciera en su puesto. Tal indicación, viniendo de un hombre de las condiciones de aquel ciudadano, era un honor demasiado grande para rechazarlo, y el Secretario permaneció en su puesto, acumulando sobre sí tareas abrumadoras. Todavía, no hace muchos días, al inaugurarse las clases, lo que agregaba la labor de la cátedra á las que ya pesaban sobre el Director de EL SIGLO, manifestó éste al Rector su resolución de renunciar, aplazada nuevamente por pedido de aquél. Pero, no se aflija el colega, que el hecho se producirá bien pronto y en sus manos está el aproximarlo, activando el despacho de la ley universitaria.

Lo único que podría reprocharse, en todo esto, al Director de EL SIGLO, sería que, vinculado á la Administración pública, no hubiera cumplido sus deberes de periodista independiente; más, á este respecto, seguros estamos de que ni el colega mismo es capaz de avanzar una sospecha. La independencia de carácter es cualidad natural que difícilmente se adquiere con la fortuna ni se pierde con las duras exigencias de la lucha por la vida. Sea ó no empleado público el actual director de EL SIGLO, en sus manos este diario no será nunca oficial ni siquiera oficioso.

NOTAS DE "FENIX"

Censo agropecuario

La República Argentina está en camino de conocer con exactitud la riqueza de sus campos. El gobierno ha expedido un decreto que señala la primera quincena de Mayo próximo para la operación del censo agropecuario, á la que deben concurrir todos los propietarios so pena de multa ó prisión en caso de negativa ó engaño en los datos.

En previsión de omisiones ó duplicidad en el recuento del ganado, se ha dispuesto anotar el existente en cada establecimiento, agregando á esa cifra el que se hubiere extraído durante el mes, del 15 de Abril al 15 de Mayo, siempre que no estuviese destinado al sacrificio en mataderos, frigoríficos ó saladeros.

Total: ¡156.800 pesos oro!

En vista de las proporciones gigantescas que está dándose á los paquetes que hacen el servicio entre Europa y los Estados Unidos, no falta quien pregunte cómo pueden equilibrarse las entradas con los enormes gastos de esas ciudades flotantes. Un diario de Liverpool da la respuesta con las cifras siguientes, que representan el presupuesto del Lusitania ó del Mauretania para un viaje de ida y vuelta á través del Océano.

Los gastos son: carbón 25.000 $ oro, víveres 20.000, amortización é interés del capital 15.900, salarios y jornales 10.000, seguros 6.100, vajilla, utensilios etc. 5.000, derechos de puerto 5.000, agua, aceite, etc. 3.000: total 90.000 $ oro. Pero estos gastos están más que compensados por las siguientes entradas: transporte de pasajeros 140.000 $ oro, subvención 11.800, fletes 2.500, utilidad sobre los vinos y los cigarros 2.500, total 156.800 $ oro.

De modo que el beneficio líquido que realiza en cada viaje uno de esos leviatanes asciende en números redondos á 67.000 $ oro.

Supliendo una falta

La casa Warden y compañía, de Buenos Aires, ha embarcado en el vapor inglés *Velázquez*, con destino á Nueva York, un lote de quinientas toneladas de avena, hecho digno de anotarse, pues se produce por primera vez desde que la República Argentina exporta cereales para el exterior.

La producción de avena en Norte América es regularmente de ochocientos millones de bushels, pero este año se ha reducido á tal grado la cosecha, que no alcanza para el consumo.

Racimos literarios

En la capital argentina,—creemos que en el Barrio de las Ranas, á juzgar por lo primoroso de sus cantares—se publica un periódico denominado *Sarmiento*. Tiene rasgos de chifladura que justifican ese nombre, y acaba de corroborar ese defecto mental con motivo de las manifestaciones de aprecio y cortesía que ha determinado en Montevideo la misión de los cruceros *Barrozo* y *Tupy*.

A los uruguayos los divide con *finísima* política, sin duda para propiciarse á los unos con el desdén de los otros, y así aparecen los *charrúas colorados* ingiriendo con el champaña «un terroncito de azúcar, mezclado con un poco de pimienta» que les echara en la copa «la almibarada diplomacia brasileña». Muy propio de salvajes, cuyo paladar grosero es incapaz de percibir esas mezcolanzas que «tienen la virtud de excitar su mente guerrera».

En seguida habla *Sarmiento* de melenas al aire y de gritos terroríficos como el de «meta cuchillo al gañote», que todo eso y mucho más ha producido aquí, entre los charrúas *colorados*, «la suspicacia fluminense, que conoce nuestra modalidad y ha sido la autora de los devaneos bélicos que han llevado los ecos del Plata.»

A esos culpables, que acaban de *hacernos daño*, por medio del menjurje consabido, los castiga *Sarmiento* con este epigrama de la escuela de Juan Moreira:

«Evidentemente, los brasileros necesitan mucha leche de los tambos del Plata.»

«Para blanquearse».

Carteros futuros

Una nota dominante en la prensa de campaña es la aspiración á que se mejore el servicio de correos. Cada cual pide para su santo, y así vemos que mientras los unos demandan el restablecimiento de una carrera de diligencias, los otros claman por la creación del puesto de cartero. En este último caso se encuentran el Carmelo y el Rosario, donde todavía rige el sistema antiguo de que cada interesado vaya al correo en busca de su correspondencia, por más que la importancia comercial de ambas poblaciones suponga una actividad merecedora de agentes remunerados por el Estado para llevar las cartas á domicilio.

La renta de correos va en creciente prosperidad, como van también las exigencias del público, y no se ve razón para que carezcan del servicio de carteros localidades como las que hemos nombrado, sin duda alguna suficientemente productoras para que del cuero salgan las correas.

Las circunstancias son favorables para reparar esas omisiones,—que en resumidas cuentas importarían una economía de cabo de vela,—puesto que se está en tiempo de hallar el remedio en el próximo presupuesto general de gastos.

Nuestros desastres comerciales

La Revista del Gremio de Tenderos fija en 1.063.103 pesos el total de los desastres comerciales ocurridos aquí en 1907, contra 1.714 052 en 1906.

Moralizando acerca de la significación de esas cifras, hace notar el escaso tanto por ciento que ha regido generalmente, como asimismo la necesidad de que la ley de quiebras reduzca, por lo menos, los inaguantables abusos de titulados comerciantes, que, al amparo de disposiciones cuya existencia constituye un verdadero anacronismo, se han burlado cínicamente de la buena fé de sus acreedores y hasta de la majestad de la justicia.

El colega refuerza su tésis con este par de garrotazos (metafóricamente hablando), asestado no ya con la vara prohibida, sino con el metro de uso obligatorio:

«Tiempo es ya de poner en vereda á los *pichincheros*, á los que paseándose impunemente por nuestras calles ostentando como blasón honroso el nombre de *vivos*, viven alegres y contentos, como si la estafa fuera un título de recomendación.

«Es necesario—siquiera para salvaguardar nuestro nombre de las apreciaciones que ya se empiezan á hacer, que no se repitan casos como el de Pasoggi, propietario de la tienda «La Fama», situada en la calle 25 de Mayo y Colón, que después de haber obtenido moratorias y nombrado síndico, un buen día, cargó con todas las existencias de la casa y las vendió á los «pichincheros escrupulosos» de que hablamos al principio».

Efecto de un palo

Parece que una crítica de *Bombos y palos* ha tenido la virtud de eliminar la tela sucia y descolorida que flameaba en la Jefatura á guisa de bandera nacional. Por lo menos, ayer se veía ese signo de nuestra nacionalidad, limpio y de colores perfectamente perceptibles, sin más defecto que la desproporción del largo, que, por ser excesivo el ancho, le comunica á las franjas cierto aspecto de cotín de colchón. Tal forma es antiestética. Para convencerse de ello basta comparar la impresión de languidéz que se experimenta al ver agitarse la bandera que acaba de sustituir en el servicio ordinario al trapo dado de baja, con la impresión de magestuosa gallardía que produce, al ondear, la bandera del mismo edificio público que se iza cuando repican fuerte.

¡Aún hay jueces en Berlín!

Esta célebre exclamación acaba de acudir á los labios de algunos periódicos de Buenos Aires, á causa de un hecho que en estos momentos es allí plato predilecto de la curiosidad pública. Hace un par de meses que en presencia de sus compañeros, formados al efecto, fué azotado un bombero apedillado Marquez, por mandato del coronel Calaza, jefe del cuerpo. Gritó la prensa y no hubo más remedio que proceder á una investigación, habiendo resultado de las diligencias una vista fiscal que pide la prisión preventiva de quien dió aquella orden y de quienes la ejecutaron.

Como no podía menos de suceder, el coronel Calaza ha sido sometido á la tortura moderna,—al torniquete del reportaje,—y en ella se le han extraído las siguientes confesiones:

Yo ordené el castigo, porque este batallón que comando desde hace 28 años, si es verdad que no forma parte del ejército nacional, está militarizado cuando menos. Su organización es análoga á la de los cuerpos de línea y no puede ser de otra manera. Llamado á cumplir una misión especial no por eso deja de tener asignada otra obligación particular. La primera es combatir incendios; la segunda auxiliar á la policía y á las tropas de la nación.

No obstante. en el batallón está terminantemente prohibido aplicar castigos corporales, limitando las facultades hasta la pena de arresto, como se hace en la policía. Aquí no puede ser el procedimiento como en las instituciones civiles, que consiste en descuento de sueldos por suspensiones, como puede fácilmente prejuzgarse.

—Pero á Márquez lo castigaron corporalmente.

—Exacto. El ex bombero aludido se expresó con desacato é insolencia ante sus camaradas, produciendo un acto de rebelión manifiesta.

Y en este caso, los códigos militares, que deben aplicarse en concepto disciplinario, eximen de responsabilidad—es decir,—autorizan castigos de esta índole para exigir el cumplimiento de las órdenes del servicio ó reprimir excesos que puedan traer consecuencias hacia la seguridad y orden de la institución».

Durante el interrogatorio, la víctima, sin duda obligada por el dolor,—quizás menos que el que ella le impuso á Marquez—ha manifestado que el proceso en que se ve envuelto responde á una venganza de carácter político por haberle dado con la puerta en las narices, en cumplimiento de su consigna, á los congresales que intentaron penetrar en el templo augusto de las leyes, cerrado por el presidente de la república.

Puede ser.... Lo que sí no admite duda es la azotaina de Marquez.

La prensa de la campaña

Aun cuando los diarios de la capital sean indispensables fuera de ella, en el resto de la república, esa necesidad no excluye en manera alguna el esfuerzo local para gozar de voz propia en el periodismo nacional.

Generalmente en Montevideo no se tiene idea del desarrollo que ha adquirido la letra de molde en varios pueblos que por su número de habitantes parecerían incapaces de sostener una sola publicación. En el Rosario, por ejemplo, aparecen actualmente tres periódicos; en San Carlos, dos; en Santa Rosa del Cuareim, dos; en Sarandí Grande, uno; y hasta en el Chuy se despuntaba el vicio intelectual con una hoja manuscrita. Rivera ofrece la particularidad de que sus dos órganos tienen algo de exótico: el uno, en portugués, se denomina *O Maragato*; el otro es bilingüe (hispano-lusitano) y se titula *La France*. Este último se distingue por su gran contenido, aplicado en mucha parte á anuncios locales y de la vecina ciudad brasilera de Santa Ana, como asimismo por su *esprit* en los reclamos.

El periódico más pequeño de la república es *El Triunfo* de Rocha.

Soriano, á pesar de su vejez, no ha conocido todavía la imprenta: pero en cambio, su vecino Dolores alimenta tres periódicos.

Y échense ustedes á averiguar cuál de esas dos poblaciones será más feliz: si aquélla, careciendo en absoluto de lo que á ésta le sobra; ó la otra, privada de la calma y el silencio que supone el cuarto Poder del Estado.

Fénix.

EN LA ADUANA

LAS DENUNCIAS DEL INSPECTOR GENERAL

Cargos graves contra la Dirección

IMPORTANTES MEDIDAS GUBERNATIVAS

El señor Duncan Guerra, Inspector General de Aduana, elevó hace pocos días al Ministerio de Hacienda una extensa nota, formulando cargos gravísimos contra el Director General de aquella importante repartición pública, que pueden resumirse en los siguientes capítulos:

El actual sistema de capatacías ha hecho perder al Estado hasta la fecha 48.000 pesos, tomándose abusiva é ilegalmente esa suma de rentas generales, sin previa autorización superior. Este déficit será mayor cuando se le agregue el monto de los materiales, herramientas y otros gastos que ha sido y será necesario efectuar como complemento del mencionado servicio;

En las listas de altas y bajas del personal de las capatacías, figuran peones que no existen en los depósitos, prestando en cambio servicios individuos sindicados y denunciados como rateros, cuya destitución ha sido pedida por sus superiores inmediatos, pero á quienes la Dirección protege abiertamente, dejándolos en el puesto ó trasladándolos á otros de igual categoría;

Se han presentado y seguirán presentándose reclamaciones que representan millares de pesos, por gran cantidad de mercaderías desaparecidas de los depósitos, habiéndose constatado en uno de ellos la falta de 17 cajones y varios repuestos;

Algunos capataces que han tenido más de un incidente con sus superiores y han faltado á estos, no han sido suspendidos en sus funciones;

Los inventarios que es de rigor practicar periódicamente en los almacenes, no han sido hechos en casi ninguno de ellos y en los D, H y O, número 3, donde aquella operación se realizó, se comprobaron grandes faltas y fraudes;

En las barracas particulares se han constatado notables diferencias de centenares de bultos, ocultándose tan grave irregularidad;

El arrendamiento del Mercado de Frutos aconsejado por el director general ha sido oneroso para el Estado: en primer lugar pasó largo tiempo sin ser utilizado, perdiéndose por ese hecho el importe del alquiler y en cuanto á los derechos de embarque por dicho local, no se han cobrado. Además, las tarifas arbitrariamente impuestas por la Dirección, han producido pérdidas que exceden de 10.000 pesos;

La ley de licitación para la provisión de todo género de efectos ha sido desconocida y se sigue faltando á ella, representando, entretanto, aquellas en un año la suma de cien mil pesos;

El Director de Aduanas, faltando á la ley, ha entrado en transacciones inmorales con los despachantes permitiéndoles, despues de detenidos los artículos por la Visturía, aumentar los valores y llevarse las mercaderías;

Las relaciones del Director con los jefes de oficinas han llegado á ser tan tirantes que ni siquiera cambia con ellos el saludo de cortesía, prescindiendo, en consecuencia, de consultarlos en todos aquellos asuntos que son de gran interés fiscal;

El Director general, en más de una ocasión, ha dispuesto la salida de varios cajones, después de cerrada la Aduana, sin procederse al exámen previo del contenido de ellos.

De la nota del señor Duncan Guerra, y de las graves acusaciones que en ella formula contra el Director General de Aduanas, se ocupó ayer detenidamente el Ministro de Hacienda con el Presidente de la República en el acuerdo que celebraron, siendo también motivo de la conferencia el hecho de habérsele dado á la publicidad, sin autorización superior, extractos completos de la denuncia del Inspector General.

Después de estudiar detenidamente el caso el Presidente de la República y el Ministro de Hacienda, resolvieron adoptar algunas medidas importantes que hoy serán probablemente dadas á conocer.

Se nos informa que se resolverá la suspensión del director doctor Idiartegaray y la del inspector general señor Guerra, decretándose una investigación amplia sobre los hechos denunciados.

Parece que se nombrará para ello una persona imparcial, versada en cuestiones administrativas, indicándose desde luego, al contador general de la nación como muy probable candidato.

Si así fuera, las cosas parecerían bien encaminadas.

Avenida á los Pocitos

LAS OBRAS DE ENSANCHE

En su sesión de ayer la Junta autorizó á la Dirección de Obras Municipales para hacer por administración—en vista de ser imposible la licitación—los trabajos de ensanche de la Avenida de los Pocitos en la parte que el gobierno ha resuelto ampliarla.

Entre los propietarios que han ofrecido á la Municipalidad el terreno necesario para ejecutar la obra se encuentran los doctores Juan L. Héguy y Carlos S. Pratt y señores E. Hesquié, A. Susviela y J. J. Reichardt.

El ancho que se dará á la avenida es de 7 metros.

La erogación que ocasionarán los trabajos de desmonte y removido de tierras, no alcanzará, según los cálculos efectuados, á $ 5.000.

La escuadrilla brasilera

Debido á la gran bajante del río no pudieron salir ayer del antepuerto, los buques de la escuadrilla brasilera Barrozo y Tupy, que conducen los restos de los almirantes Barrozo y Saldanha da Gama.

Saldrán para su destino tan pronto suba la marea y queden libres de la varadura.

Asistencia Pública

REUNION DE LA COMISION ORGANIZADORA

Se reunió anoche la comisión encargada de organizar el servicio de Asistencia Pública, concurriendo los doctores José Scoseria, Gabriel Honoré, José Ramasso y señor Benjamín Fernández y Medina.

La comisión continuó discutiendo el plan formulado por el doctor Scoseria y aprobó varios artículos de importancia relacionados con los cometidos de los médicos que prestarán servicio en la institución.

La tarea de la comisión está ya muy adelantada, siendo probable que en dos nuevas reuniones termine la discusión del importante asunto, sometiéndolo inmediatamente á la aprobación del gobierno.

Con el nuevo servicio se ampliará la misión de los médicos de la asistencia domiciliaria gratuita, subdividiéndose la ciudad en cerca de 30 zonas para que puedan prestar auxilios eficaces cuando sean solicitados.

Se organiza también el servicio de asistencia nocturna de urgencia, tanto la que se paga como la gratuita, dotándosele de los elementos necesarios para que pueda funcionar regularmente y sin causar grandes erogaciones.

Talvez se incorpore al proyecto un artículo especial relativo á la intervención de los cirujanos del Hospital de Caridad en casos extraordinarios, deslindándose las atribuciones de los médicos de servicio de ese establecimiento de beneficencia.

Congreso Científico Panamericano

La Comisión de Propaganda

En el estudio del doctor Daniel García Acevedo se reunió ayer la comisión de propaganda delegado del 4.º Congreso Científico Pan-Americano que se realizará en Chile en el mes de Enero del próximo año.

El objeto de la reunión era la designación de la mesa, que resultó así compuesta:

Presidente, doctor Carlos María de Pena; vice, doctor Eduardo Acevedo; secretarios, señor Alfredo Ramos Montero y doctor Damián Vivas Cerantes; tesorero, ingeniero Juan Monteverde.

Esta mesa se reunirá todos los lunes y los jueves, á las 4 y 1 2 en el estudio del doctor Pena. Los demás miembros de la comisión serán convocados expresamente toda vez que haya asuntos que merezcan ser tratados en asamblea general. De inmediato se iniciarán los trabajos de propaganda á fin de que alcance la mayor importancia posible el concurso del Uruguay en este torneo.

Arreglos comerciales

Concordato Doninelli y Cía.

Hoy á las 4 p. m. tendrá lugar la anunciada reunión de acreedores de la firma Enrique Doninelli y C.ª radicados en Santa Ana de Livramento.

El pasivo de estos comerciantes asciende alrededor de setenta mil pesos y no ciento noventa mil como equivocadamente se ha dicho.

Existen probabilidades de que se arribe á un arreglo equitativo entre los acreedores.

Concordato Alvariza y C.a

Se han reunido nuevamente en la sección de Importadores y Mayoristas de la Bolsa de Comercio, los acreedores de la casa Alvariza y C.ª

Los señores Costa y Gente, de esta plaza, apoderados de la casa Villan, de París, comunicaron que era algo difícil un arreglo que no tuviera por base un 60 ó 70 % y no el 50 % como lo proponía la casa Alvariza.

Los acreedores de esta plaza insistieron en que, dada la situación de la casa, no era posible obtenerse mayor porcentaje. En vista de esto los señores Costa y Genta resolvieron recabar autorización del acreedor Villan, de París, para aceptar el 50 % propuesto por Alvariza y C.ª

Es opinión generalizada entre los acreedores, que finalmente será aceptada la que propone la casa Alvariza.

Desde un tiempo á esta parte se vienen produciendo frecuentes reuniones de acreedores y concordatos en la sección Importadores y Mayoristas de la Bolsa de Comercio.

La mayoría de estos arreglos y concordatos corresponden á comerciantes de campaña.

Las causas que originan estos desastres comerciales no están aún bien definidas y explicadas, pero señalamos el hecho, que es digno de tenerse en cuenta.

Ateneo de Montevideo

Integración de la Junta Directiva

En el Ateneo hubo anoche asamblea general de socios para proceder á la integración de la Junta Directiva. Se eligieron un tesorero y tres vocales y los respectivos suplentes. Dos listas se disputaban el triunfo correspondiendo éste á la siguiente, que reunió en su favor la gran mayoría de votos de los socios presentes:

Tesorero, don Luciano M. Potenze; suplente doctor Antonio R. de I. Bastos.

Vocales: doctor José Repetto; señor Alejandro Beisso, doctor Ramón Montero Paullier.

Suplentes: doctor José Ramasso, señor Américo Beisso y doctor Alfredo Vidal y Fuentes.

La comisión queda compuesta en el período 1908-1909, en la siguiente forma:

Presidente doctor Pedro Figari; Vicepresidente doctor Julio Bastos; Secretario doctor José Salgado; Tesorero don Luciano M. Potenze; Bibliotecario doctor Teófilo D. Piñeyro; Vocales doctor José Repetto, señor Alejandro Beisso, doctor Ramón Montero Paullier, señor Máximo J. Silveira.

Asuntos nacionalistas

LOS RESTOS DE SARAVIA

El señor Nepomuceno Saravia que se halla, como se sabe, en esta capital, ha manifestado que en Setiembre próximo serán trasladados á Santa Clara de Olimar los restos de su padre el general Aparicio Saravia, que descansan en Santa Anna do Livramento.

Se ha comenzado ya la construcción del mausoleo por orden de la familia de Saravia, que será de mármol.

Un grupo de nacionalistas ha iniciado, por otra parte, una suscrición á fin de costear una urna que se mandará construir en Europa, y en la que se depositarán los restos.

Ese acto dará lugar seguramente á una gran demostración partidaria.

El señor Nepomuceno Saravia regresa hoy á Cerro Largo, desde donde seguirá hasta el Brasil, motivando ese viaje un negocio de ganados con saladeros de aquel país.

LA TRAJEDIA DE ANOCHE

ESPOSA QUE MATA

Una vida conyugal imposible

EPÍLOGO SANGRIENTO

SERENIDAD DE LA HOMICIDA

En la casa de la calle Goes núm. 160, entre las de Blandengues y Penitencia, ocurrió anoche á las 7 y 20 aproximadamente, el drama que pasamos á relatar, en el que fueron protagonistas los esposos Santiago Bessouat de 54 años de edad y Magdalena Labernia de Bessouat, de 47, establecido el primero con una fábrica de rodados titulada «La Capital».

Algunos antecedentes

Santiago Bessouat y su esposa Magdalena Labernia, ambos franceses, contrageron matrimonio en Montevideo el año 1887, habiendo tenido de su unión nueve hijos, 7 mujeres y 2 varones: Agustina, de 20 años; Juana, de 18; Isabel, de 16; Luis, de 14; Juan, de 12; María Luisa, de 10; Albina, de 8; Rosa, de 6, é Inés de 4.

Según declaraciones de personas que les conocen desde hace algún tiempo, las reyertas entre los esposos eran continuas, habiendo tenido que intervenir la autoridad policial, en varios de los incidentes que se suscitaban entre ellos.

Hará aproximadamente cinco meses, el comisario de la sección, señor Manuel Vila, se vió en la necesidad de revestirse de toda la autoridad que su cargo requiere, á fin de contener á los esposos Bessouat en una escena violentísima que tuvieron en el mismo local de la comisaría.

El señor Vila nos manifestaba anoche, que ya desde ese entónces él presagió un fin trágico al matrimonio.

El divorcio

Como la vida conyugal entre ellos fuera completamente imposible, Magdalena Labernia había entablado hace poco, juicio de divorcio contra su esposo, al que acusaba de castigarla continuamente.

Entre las causales que exponía se encontra, la de que Bessouat negaba á su familia lo necesario para la manutención, habiendo llegado á dar orden en varias casas de comercio de los alrededores, que no les entregaran ninguna clase de artículos ni comestibles.

Desde mucho antes de iniciarse el juicio de divorcio, el matrimonio no hacía vida conyugal, comiendo además separadamente.

La tragedia

La casa que ocupa el matrimonio en la calle Goes 160 es de su propiedad, constando ella de bajos y altos. En aquellos está instalada la fábrica de rodados, habitando la familia la planta alta.

Conduce á ésta una escalera interior de madera, con un descanso en su mitad.

Parece que ayer de tarde Bessouat había recibido por intermedio de su defensor, una noticia desfavorable para él respecto al juicio de divorcio, teniendo poco después con su esposa una acalorada reyerta.

Según declaración de Magdalena, su marido llegó á amenazarla de muerte, diciéndole que esa noche correría sangre.

Inmediatamente ella fué á una de las piezas interiores de la planta alta, en busca de un revólver que tenía guardado, esperando á Bessouat que subía la escalera con un cuchillo en la mano, siempre según su declaración, en la parte final de aquella.

No había aún Bessouat, subido toda la escalera, cuando su esposa le descerrajaba un tiro con el revólver, hiriéndolo en el corazón.

El herido rodó algunos escalones, hasta el descanso, de donde fué trasportado á una de las piezas del piso alto, por varios de sus hijos y un peón de apodo *Carlín*, que se encontraba durmiendo en la fábrica de rodados, y se despertó al ruido de la detonación.

La familia trató inmediatamente de cerrar la puerta de entrada de la casa, ocultando el drama ocurrido. Sin embargo, los gritos de dolor y el llanto de los hijos y la detonación sentida, hicieron que varios vecinos comunicasen á un guardia civil de facción en los alrededores, que algo extraordinario sucedía en la casa de la familia Bessouat.

Intervención de la autoridad

Pocos momentos después se presentaban en el lugar del suceso, el 1.º y 2.º comisario de la 7.ª sección, señores Manuel Vila y Juan Fontana, el oficial inspector de recorrida, señor Angel Casalla, y el escribiente Emilio Garas.

El señor Vila solicitó de inmediato la presencia del médico forense, pidiéndole, mientras éste no concurría, al propietario de la Farmacia «La Paz», señor Juan Bourtoule, que prestase al herido los auxilios necesarios.

Desgraciadamente la herida de Bessouat era mortal, falleciendo casi inmediatamente. El médico de policía doctor Tagle solo se concretó á certificar su defunción.

Declaración de la homicida y sus hijos

El Juez de Instrucción de turno, doctor Gomensoro, concurrió enseguida al lugar del suceso, así que se le dió aviso del crimen, comenzando á levantar el sumario correspondiente.

De inmediato pasó á tomar declaración á la homicida, la que se encontraba detenida en una de las piezas de la casa. Completamente serena, sin arrepentimiento ninguno, dijo que no había muerto á un hombre, sino á una fiera, agregando además que lo había hecho en defensa propia.

También declararon las tres hijas mayores del matrimonio, las que manifestaron que habían visto á su padre antes de subir la escalera, con un cuchillo en la mano. Ratificaron igualmente, lo de la mala vida que daba á su madre.

El cuchillo que llevaba Bessouat, y que fué encontrado en el descanso de la escalera, es un cuchillo de cocina, mellado, y un poco más grande que los comunes de mesa.

¡Premeditando el crimen!

El arma de que se valió Magdalena para cometer el crimen, es un revólver imitación Smith de 9 milímetros, y había sido comprado por ella anteayer en una armería de la calle Ituzaingó.

En el barrio se aseguraba anoche, que hace dos ó tres días había pedido prestado á una vecina la suma de 7 pesos, que decía precisaba con urgencia. Como la vecina le dijese que hasta que regresara su esposo no podía dársela, ella le respondió, que la necesitaba inmediatamente.

Hay quienes aseguran que ese dinero era para comprar el revólver.

Mas allá de la muerte

El odio de Magdalena hacia su esposo continúa aún después de muerto.

Habiéndole preguntado anoche el señor Vila en la comisaría, donde permanece incomunicada, si deseaba dar alguna orden respecto al entierro de Bessouat, respondió muy serenamente, que sólo podía que se le hiciese un entierro de última clase.

El sepelio de Bessouat se efectuará hoy, debiendo serle practicada la autopsia, por orden del Juez de Instrucción.

En la Comisión de Hacienda

LOS TRANVIAS Y LA PATENTE ADICIONAL

OTROS ASUNTOS

Ayer se reunió la comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes, con asistencia de los señores doctor José P. Ramírez, doctor Alfredo Arocena, doctor Manuel Herrera y Reissig, señores Juan Cat, Estéban A. Elena y César Díaz, abogados y representantes de los ferrocarriles y empresas de tranvías eléctricos de la República, á quienes se había invitado á concurrir á la reunión para cambiar ideas respecto á la cuestión relativa al impuesto adicional á la importación creado, como se sabe, para costear las obras del puerto.

Esas empresas, á las cuales la ley exonera del pago de los derechos de importación por los materiales que introducen con destinos ya establecidos, han sostenido y siguen sosteniendo que no están obligadas á pagar la patente adicional, pues la franquicia de que gozan alcanza á ésta.

Otra es la opinión del Poder Ejecutivo y actualmente en la Comisión de Hacienda se estudia un proyecto que obliga á las referidas empresas á pagar el impuesto en cuestión, que ellas desean eludir alegando que en realidad se trata de un derecho á la importación.

Terminado el cambio de ideas con los señores nombrados, la comisión pasó á deliberar sobre el asunto sin arribar á una solución definitiva, sin embargo, encomendó al doctor Rodríguez Larreta el estudio del punto y la redacción de un informe cuyas conclusiones serán consideradas en otra reunión que se celebrará cuando aquel se expida.

Además se ocupó de la distribución que el Poder Ejecutivo hace en su reciente mensaje, del superávit del último ejercicio, aprobándolo é incluyendo en ella una partida que, con arreglo á un proyecto presentado á la Cámara por los diputados Guani y Semblat, se destina á mejoras en el edificio ocupado por la Aduana del Salto.

Se aprobó también el informe del doctor Manini y Ríos relativo al proyecto de construcción de un hospital en el departamento del Durazno, no habiéndose podido tomar en cuenta por lo avanzado de la hora, el dictámen que acerca del proyecto de casas para obreros, había presentado el diputado Santiago Ribas.

AMANZANAMIENTO SUBURBANO

El área del Hospital de Niños

La Comisión Nacional de Caridad, en conocimiento de que la Junta E. Administrativa de la capital piensa proyectar muy en breve el amanzanamiento de terrenos fuera del Bulevar Artigas, se ha dirigido al Ministerio del Interior para que por su intermedio solicite de aquella corporación, que, en el referido proyecto sea respetada el área total del Hospital de Niños Pereyra-Rossell, cuya extensa superficie le conviene mantener intacta por razones de higiene y teniendo en cuenta futuras ampliaciones ya autorizadas por ley.

. . . Su figura se transformó inmediatamente y tomó tal expresión de espanto y de terror que yo mismo me sentí atemorizado.

EL HOMBRE QUE VIÓ AL DIABLO

NOVELA INÉDITA POR GASTÓN LEROUX

(Traducida expresamente para EL SIGLO)

1

La preciosa novela corta que aquí publicamos, está llamada, con toda seguridad, á tener un gran éxito. Pocas veces se han encontrado reunidos, con tanta intensidad, el drama y el misterio. El lector sentirá, leyendo estas páginas del autor del MISTERIO DEL CUARTO AMARILLO, un fuerte sentimiento de emoción y de angustia.

El estallido del trueno fué tan violento, que nos imaginamos en seguida que el rincón de floresta que se extendía sobre nuestras cabezas había sido herido por el rayo y que la bóveda de la caverna había sido hendida, como de un golpe de hacha, por el gigante de la tempestad.

En el fondo del antro, nuestras manos se enlazaron y se estrecharon en aquella oscuridad prehistórica, y se oyó el gemido de los pequeños jabalíes, que acabábamos de hacer prisioneros. La puerta de luz que, hasta entonces, había señalado la entrada de la gruta natural donde nos habíamos guarecido como bestias, se apagó á nuestros ojos, no precisamente porque el día tocara á su fin, sino porque el cielo se cubrió tras un tan espeso manto de lluvia, que parecía que hubiera ahogado para siempre, bajo su peso líquido, al sol.

En el fondo del antro reinaba, entretanto, un silencio tan profundo como aquella súbita noche. Los pequeños jabalíes habían cesado de gemir bajo los puntapiés de Makoko. Makoko era uno de nuestros camaradas á quien llamábamos así á causa de una fealdad ideal y sublime que, con la frente de Verlaine y la mandíbula de Troppman, lo acercaba al esplendor primitivo del Hombre de los Bosques.

Fué él el que se decidió á traducir en voz alta, el pensamiento de los cuatro, pues éramos cuatro que habíamos huído de la tempestad, ocultándonos bajo tierra: Mathis, Allan, Makoko y yo.

—Si *el gentilhombre* no nos presta hospitalidad, nos veremos obligados á dormir aquí....

En este momento el viento se levantó con tal furor, que pareció sacudir la base de la montaña y que toda el Jura temblaba bajo nuestros piés. Al mismo tiempo, nos pareció que una mano levantaba la opaca cortina de lluvia que obstruía la entrada de la caverna, y una figura extraña surgió ante nosotros, en medio de un rayo verde.

Makoko, estrechándome el brazo.—Helo ahí, dijo.

Yo lo miré: es decir, pues, que era ese á quien él llamaba *el gentilhombre*. Era grande, delgado, huesoso y triste. La penumbra fantástica, el decorado excepcional en medio del cual se nos apareció, contribuía á hacerlo más fúnebre. No se ocupaba en absoluto de nosotros, ignorando ciertamente nuestra presencia. Se había quedado de pié, apoyado sobre su fusil, á la entrada de la gruta, en medio del rayo verde. Lo veíamos de perfil, una nariz fuerte, aguileña, una nariz de presa, un bigote ralo, una boca amarga, una mirada extinguida.

Estaba sin sombrero; su cráneo era pobre de cabellos, solo algunos mechones grises le caían detrás de las orejas. No se hubiera podido precisar la edad de aquel hombre; podía tener entre cuarenta y sesenta años. Debía haber sido extremadamente hermoso en el tiempo en que había luz en sus ojos ahora glaciales, en los tiempos en que sus lábios de mármol aún sonreían: debió de haber tenido una belleza dominadora y funesta. No sé qué clase de energía terrible se escondía todavía bajo las líneas indecisas de su vaga figura de espectro; la impresión debía de provenir de su perfil agudo y de la profunda arcada superciliar, y, sobre todo, por su frente descubierta, de ardientes arrugas, acusadoras de feroces pasiones. Estaba vestido con un viejo traje de terciopelo marrón muy usado. Tenía grandes botas que le subían hasta la mitad de los muslos. Mi mirada, descendiendo á lo largo de sus botas, encontró alguna cosa que yo no había apercibido en seguida y que había entrado á la caverna al mismo tiempo que el hombre: era una especie de perro sin pelo, de lomo aceitoso, de patas cortas y que, volviéndose hácia nosotros, se puso á ladrar. Pero nosotros no lo oíamos! Aquel perro era, evidentemente, mudo, *y ladraba contra nosotros en silencio*.

De pronto, el hombre se volvió hacia el fondo de la caverna y nos dijo, en un tono lleno de la más exquisita urbanidad:

—Señores: ustedes no pueden llegar á La Chaux-de-Fonds esta noche; permítanme que les ofrezca hospitalidad.

Después, inclinándose sobre el perro, le dijo:

—*¡Quieres callarte*, Misterio?

El perro cerró su garganta.

Makoko gruñó. Aquella invitación estaba tan bien hecha, como para llenarlo de satisfacción y como para asombrarnos. En nuestra aflicción, habíamos pensado en la hospitalidad del *gentilhombre*, sin creer en ella y... sin esperarla. Después de cinco horas de caza sobre aquella cresta, de donde se podía percibir la meseta inculta donde se elevaba el «castillo» Mathis y Makoko nos habían contado, á Allan y á mí, que no éramos del país, las más inconcebibles historias sobre el huésped de aquellos bosques. Algunas, invenciones de las viejas de la montaña, lo representaban como teniendo comercio con el espíritu maligno. Todas ellas llegaban á la conclusión de que el hombre era inabordable, y no abordaba jamás á ninguna persona. Vivía allá, encerrado en su *castillo*, con una vieja doméstica y un intendente tan salvaje como él, desde hacía muchos años. En el valle, nadie podía decir en qué época, aquel ser misterioso, que no bajaba jamás de su nido de águila, se había instalado en la montaña.

Era necesario que nos decidiéramos, que tomásemos un partido. Allan y yo, ayudados por los elementos, vencimos fácilmente la repugnancia de Makoko y de Mathis y seguimos á nuestro singular huésped, aprovechando una corta calma que nos permitió salir de nuestro refugio...

Cuando llegamos al *castillo*, una buena vieja, curvada sobre un bastón, parecía atendernos, ó por lo menos atender á su amo en el umbral mismo de una gran sala, desolada y triste, como las grandes habitaciones de otro tiempo, cuyo único mobiliario y el único ornamento, parecía ser el hogar inmenso, devorador de florestas.

La vieja nos dijo que ella se llamaba «la madre Appenzel, para servirnos,» y nos hizo señal de que la siguiéramos, por una escalera de caracol, hasta el primer piso, donde se encontraban nuestras «habitaciones».

. . . .

Lo veo aún á nuestro huésped — aunque viviese cien años no podría olvidar su imágen — tal cual se me apareció en el cuadro del atrio, cuando yo bajé á la sala donde la madre Appenzel había preparado nuestra cena.

Mis amigos estaban ya junto al fuego, con las botas en las brasas. Él, estaba delante de ellos, de pie en un rincón, sobre la piedra de aquella chimenea vasta como una sala. Estaba en ropa de casa. ¡Y qué ropa de casa, de una elegancia suprema, pero extraordinariamente antigua! ¿Es decir, que para recibirnos, él se había puesto su ropa de casa? La mejor? La de un abuelo ó la de un tatarabuelo? Me pareció que Brummell no podía haber tenido otra elegancia sino aquella! El cuello alto de la casaca, las vueltas anchas, el chaleco de terciopelo, los fondos y los bajos de seda, la corbata, todo aquello tenía un gran aire de otros tiempos, de los cuales yo no hubiera podido precisar la época. Nuestro huésped tenía las más nobles maneras, es decir, las más sencillas. Me rogó que me sentara al lado de la chimenea. Y héme de repente puestos á charlar de caza. Makoko, á pesar de su disgusto visible, no resistió á contarnos algunas aventuras. El huésped, amablemente, aprobaba. En cuanto á mí, no podía dejar de contemplar á aquel rostro pensativo surgiendo, de vez en cuando, en la sombra ó á la luz de la llama, tan doloroso al verlo en su singular expresión doble de energía y de tristeza, á aquel rostro tan extrañamente atormentado que, en su calma actual, me contaba, arruga por arruga, todos los hervores de la juventud, como un volcán cuenta al viajero, con toda la profundidad de sus cráteres, las prodigiosas sublevaciones de su extinguido corazón.

A su lado, mirando con sus ojos semicerrados las brasas, «Misterio», con el hocico entre las patas, estaba echado. Por un momento, abrió su boca para ladrar *en silencio*.

Yo pregunto:

—¿Hace tiempo que su perro es mudo? ¿Qué singular accidente le ha ocurrido?

—Es mudo de nacimiento — responde el huésped, con una corta hesitación, como si aquella conversación no le agradara.

Pero yo insisto:

—¿El padre era mudo? ¿Ó acaso la madre?

—La madre, y la madre de la madre, — respondió rudamente el gentilhombre... — y la madre de la madre de la madre...

—¿Usted ha sido el dueño de la bisabuela de Misterio?

—Si, señor. Y era un animal fiel que me quería mucho... Un animal de guardia sorprendente — agrega el huésped con una súbita emoción que me sorprende.

—¿Y ella era muda también de nacimiento?

—No, señor. No, no era, *pero quedó muda una noche que ladró mucho*... ¡Diga, madre Appenzel!... ¿Está pronta la cena?...

La vieja entra con una sopera humeante, que le cuesta trabajo traer á causa de su bastón. Allan corre en su ayuda.

—Señores, si quieren hacerme el honor de sentarse á mi mesa.

La cena es excelente. Todos tenemos un hambre de lobo. Allan y yo, devoramos en seguida todo lo que cae en nuestro plato. Makoko y Mathis, que, desde las primeras cucharadas de un potaje famoso, parecen tener miedo de ser envenenados, se deciden á comer á dos carrillos. La madre Appenzel, para remojar una pierna de cabrito que hace nuestras delicias, trae dos viejas botellas de Neufchatel.

Usted no dormirá en ese cuarto.....

El gentilhombre vigila para que la conversación, á pesar de nuestro apetito desencadenado, no languidezca. Nos pregunta si nos han gustado nuestras habitaciones.

—Señor huésped, es preciso que yo le haga á usted un pedido.

Soy yo quien habla. Todas las cabezas se vuelven hácia mí.

—*Yo desearía acostarme en el «cuarto maldito.»*

No acabo de pronunciar esta frase, cuando veo la figura de nuestro huésped, pálida ya de costumbre, ponerse más lívida aún.

—¿Quién le ha dicho á usted que había aquí un «cuarto maldito»? — pregunta, reteniendo á duras penas su indignación.

La madre Appenzel, que trae un magnífico trozo de Emmenthal en un plato, se pone á temblar tan fuerte, que se siente cómo el plato tamborilea sobre la mesa.

—¿Has sido tú?

—No amoneste á esta excelente mujer; mi indiscreción es la sola culpable... Yo quise entrar en una habitación cuya puerta estaba cerrada, y su sirviente me lo ha prohibido: «No entre usted, me dijo, en el «cuarto maldito»!

—¿Y usted no ha entrado?

—¡He entrado!

—¡Ah! Dios mío! — gimió la madre Appenzel, dejando caer un vaso que se rompió con singular ruido.

—¡Vete! — grita el hombre, brutalmente.

Y cuando ella se ha alejado:

—Usted no se acostará en ese cuarto; en él ya no se acuesta nadie. Nadie se ha acostado en él desde hace cincuenta años...

TELEGRAMAS

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

Servicio de la Havas y especial del exterior é interiór

Francia

REGATAS AUTOMOVILÍSTICAS

El viaje de Falliéres á Londres

PARIS, 8—Telegrafían de Sens (departamento de Yonne) que ha estallado un voraz incendio en la pequeña localidad de Fontaine la Gaillarde, de ese mismo departamento, distante ocho kilómetros de Sens.

La iglesia parroquial y ventidós edificios quedaron reducidos á escombros.

Los habitantes pudieron salvarse y salvar de las llamas parte de sus enseres.

Algunas familias quedaron en la más completa miseria.

PARIS, 8—El presidente de la república ofreció hoy un almuerzo á los príncipes de Gales en el Palacio del Elíseo.

Asistió numerosa concurrencia.

—Comunican de Monte Carlo que tuvieron lugar las terceras regatas para lanchas-automóviles de ocho á doce metros de eslora.

El recorrido fué de 60 kilómetros, habiendo llegado primero el «Nautilus», de la Fábrica Delahaya, de Paris, en 77 minutos. En la regata para botes de 6.50 á 8 metros de escola, llegó primero el «Ulysse», de la fábrica alemana Mors, empleando 90 minutos en 50 kilómetros.

—El subsecretarios de Correos ha sido notificado que la comisión de correos de la Cámara ha aprobado el proyecto para la creación del servicio de cheques postales.

—En su sesión de esta tarde, el Senado adoptó el crédito pedido para sufragar los gastos que ocasione el viaje del presidente Falliéres á Londres.

—Un telegrama de Casablanca informa que una fracción de la mehalla de Muley-Hafid ocupó el pueblo de Settat. Agrega el despacho que el general D'Amade ha regresado á Berrechid.

—Otro despacho de Casablanca anuncia que el general D'Amade ha dejado en el campamento de Bouchera un fuerte destacamento de la columna del coronel Bruliere, con la misión de terminar la pacificación de la región de Mdakra.

—La Academia de Medicina ha elegido al doctor Dastre para ocupar el sillón vacante por fallecimiento del doctor Paul Poirier.

—A consecuencia de una carta del senador Berenger, el procurador de la República en esta capital ha iniciado gestiones judiciales contra varios directores de teatros que exhiben en la escena mujeres vestidas de manera inmoral.

España

EL PROCESO DE LOS TERRORISTAS

NUEVAS DECLARACIONES

LA REPRESION DEL ANARQUISMO

MADRID, 8—Las noticias del proceso contra los terroristas, que actualmente se ventila en Barcelona, sigue preocupando á toda España.

Los diarios publican largas crónicas de las audiencias é incidentes que en aquellas se producen.

Las últimas informaciones dicen que el resultado de la sesión de ayer ha tenido la virtud de confirmar las declaraciones prestadas por algunos testigos anteriores que comprueban la culpabilidad de Rull. Los testimonios favorables á la madre de Rull presentados por varios testigos han sido en parte contrarrestados por las manifestaciones hechas por el dueño de un comercio de ortopedia. Reina gran espectativa por escuchar los informes que comenzarán á pronunciarse en breve plazo.

Se ha celebrado una reunión de gerentes de banco y de sociedades de crédito agrícolas de esta ciudad con objeto de tomar un acuerdo respecto á las medidas que han de adoptarse para extinguir el terrorismo. Por unanimidad se acordó que todas las entidades de Barcelona deben contribuir á la suscripción comenzada para premiar á los descubridores del terrorismo. Los congregados comenzaron á suscribirse y ofrecieron gestionar cerca de las casas comerciales é industriales á que contribuyan á aumentar la suscripción, teniendo en cuenta que en la supresión del terrorismo se encuentran todos interesados.

El Banco de España se ha suscrito con diez mil pesetas y el Gobierno con cincuenta mil pesetas. Se confía que se reunirá una cantidad fabulosa.

El jefe de policía señor Tressols ha declarado que en cuanto acabe la causa terrorista él seguirá una pista que ha encontrado, la cual cree que ha de darle resultados para llegar al descubrimiento de los autores de la colocación [illegible]

Se ha llegado á la conclusión, en dicha asamblea, de que tal vigilancia resultaría impracticable, bastando sólo con someter á un contralor riguroso á los bancos privados que expiden dinero para los emigrantes.

El Consejo también aprobó el criterio de la Comisaría de Emigración, la cual considera que los millones que requerirá dicha vigilancia, pueden emplearse para casos de utilidad más positiva.

—Telegrafían de Marsala que en vista de no haber sido aplicada aún la ley sobre descanso hebdomadario, todos los obreros de los establecimientos vinícolas de Florio se declararon en huelga.

—Desde Biella (Novara) informan que se celebró una manifestación compuesta de delegaciones de cuarenta asociones populares la que, después de recorrer las calles principales de la ciudad, se dirigió al Teatro Sociale, donde el señor Casalini conmemoró á Edmundo De Amicis.

GENOVA, 8.—El sábado se celebrará aquí una velada en homenaje á De Amicis. Hará uso de la palabra el periodista Campolonhi y otros.

ROMA 8—El Congreso Internacional de Matemáticas que se celebra aquí, ha iniciado la discusión de los trabajos presentados.

—El Ministro de Obras Públicas ha recibido seis proyectos referentes á la transformación de esta capital en puerto marítimo.

Inglaterra

LA PRESIDENCIA DEL GABINETE

NOMBRAMIENTO DE Mr. ASQUITH

LONDRES, 8—Telegrafían de Biarritz que ha llegado allí el ministro de Hacienda de la Gran Bretaña, Mr. Asquith.

En un interview que se le hizo Mr. Asquith, declaró que antes de su salida de Londres llegó á un acuerdo con sus colegas respecto á la reconstitución del gabinete.

—Telegrafían de Biarritz que el rey Eduardo de Inglaterra aceptó la dimisión presentada por el primer ministro, Mr. Campbell Bannerman. S. M. nombró á Mr. Asquith primer ministro y Lord de la Tesorería. Mr. Asquith regresará mañana á Londres para completar la modificación del Ministerio. El rey Eduardo regresará á Londres el día 15 del corriente mes.

—*The Daily New*, publica un despacho de Washington anunciando que no es probable que la flota del Pacífico visite un puerto inglés á causa del retraso que ello le ocasionaría.

—El empréstito de 2.750.000 libras esterlinas que emitirá el Consejo del Condato de Londres, será colocado totalmente en el Reino Unido. Dicho empréstito devengará un interés de 3 1/2 %.

LONDRES, 8—Telegrafían de Berlin que la prensa de esa capital publica elogiosos artículos sobre la personalidad de Sir Henry Campbell-Bannermen con motivo de su dimisión de Presidente del Gabinete Británico. Los diarios berlinenses se muestran convencidos de que el nuevo jefe del gabinete, Mr. Asquith, compartirá el modo de ser de su antecesor sobre el tratado celebrado por Lord Rosebery con Francia, de modo que este tratado no será un obstáculo para las buenas relaciones entre Alemania é Inglaterra.

Alemania

La ley sobre asociaciones

BERLIN, 8—El Reichstag votó por 194 votos contra 168 y cinco abstenciones la ley sobre asociaciones, con las enmiendas presentadas por la comisión respectiva.

—Los delegados obreros de las fundiciones inglesas visitaron las fábricas del distrito de Solingen con el objeto de ponerse de acuerdo sobre el modo de organizar un congreso internacional de obreros metalúrgicos.

—Telegrafían de Corfú que el conde de Eulemburg, mariscal de la corte imperial de Alemania, se ha trasladado al palacio Achillerón, para esperar allí el Kaiser Guillermo, que llegará el nueve del corriente.

Rusia

Las relaciones con el Japón

SAN PETERSBURGO, 8—Informan de Vladivostock que la comisión japonesa encargada de la demarcación de las fronteras [illegible]

Bélgica

LA CUESTION DEL CONGO

Chinas

Portugal

Brasil

Concentración de las divisiones navales

La sequía en Pernambuco

Chile

UN ESCANDALO

Italia

El Consejo de Emigración

«Es necesario, dice, que los temores de revolución nacionalista cesen de una vez. Así lo exige la prosperidad del Uruguay».

Agrega después de dedicar un parrafito al «chauvinismo» que dice existir en el Uruguay.

«Necesítase que el Presidente doctor Williman evite por todos los medios los efectos de la cizaña brasileña».

«El Uruguay se halla en peligro inminente de una *cruenta* guerra civil».

El diario porteño no deja de expresar al mismo tiempo el temor de que las armas que se propone adquirir el Uruguay, bien podrían resultar armas de dos filos . . .

—El ministro de Relaciones Exteriores desautoriza la noticia que dió *El Diario* de que el ministro de la Argentina en Italia sería trasladado á Montevideo.

—El juez instructor, coronel Uturbey, se trasladó á Campo de Mayo con objeto de ampliar algunas declaraciones en el sumario que se instruye en el 6 de Infantería con motivo de las denuncias que son del dominio público. Posiblemente dicho sumario se elevará á la superioridad el sábado.

—*Tribuna* también es contraria á la propuesta del Ejército de Salvación, respecto á la propaganda inmigratoria. Espera que el Gobierno la rechazará.

—Los padrinos del señor Lugones y del doctor Veiga no habiendo logrado ponerse de acuerdo respecto á la elección de armas, designaron árbitros al coronel Victorica y al almirante Barilari para resolver el punto.

—Ha sido dado á conocer el fallo del jurado encargado de dictaminar sobre el valor artístico de los bocetos para el monumento á Nicolás Avellaneda. El primer premio ha sido acordado al proyecto que lleva por lema «Verba selecta» y del cual es autor la escultora nacional Lola Mora. Esta, que ha recibido una medalla de oro, es felicitadísima.

—A causa del sumario mandado instruír en el batallón 6.º de infantería con motivo de las denuncias sobre castigos arbitrarios, ha sido suspendido, interinamente, en el cargo, el jefe titular de dicho cuerpo. Lo reemplazará el teniente coronel Villoldo.

Licencia á un fiscal

EL DOCTOR CARLOS A. BERRO

SAN EUGENIO, Abril 8—La superioridad concedió doce días de licencia para bajar á Mercedes al Fiscal de Impuestos Internos de Santa Rosa, señor Alejandro G. Fate.

—Es esperado el sábado 11 en esta el doctor Carlos A. Berro.

—El tiempo continúa fresco y seco.—*Corresponsal.*

Fusión de sociedades

La fiesta en honor de Danvila

SALTO, Abril 8—Continúan activísimos los [illegible]

La exposición de Rocha

Gira del Jefe Político

Fallecimiento de la señora Fidelia de Gaberz

VIDA SOCIAL

fato porque, á la verdad, esa pieza de ropa del imprevisor que no ha tenido siquiera la precaución de aerificarla, trasciende en forma tal que, francamente, voltea. Muchos, sin embargo, reservan su aparición para más tarde, quienes por puro *chic*, quienes por razones, que á más de diez parecerán decisivas. El que siguiendo al pie de la letra el viejo adagio «á río revuelto ganancia de pescador», se ha descuidado con uno ageno en las ya famosas retiradas de los bailes de Carnaval, tiene forzosamente que reservarlo para la entrada final, á la espera de que la víctima que lo anda husmeando, ceda en su tarea inquisidora.

Los *ranchos*, en cambio desaparecen calladamente, alicaídos, avergonzados, casi humillados del pobre papel que se ven obligados á desempeñar; los serviciales ranchos á quienes los sucesivos baños de *strawlina* no han conseguido, ni con mucho, conservar inmaculados. Algunos, sin embargo, queman los últimos cartuchos en una funesta rivalidad, de la que siempre salen perdidosos, con las flamantes góndolas de fieltro, los resplandecientes y magníficos gachos que la moda le hado como sucesores, y quienes nadie se atrevería á pronosticar la tonalidad verde terrosa con que concluirán la temporada.

Pero, diréis. ¿Esta es la única característica del invierno? Hasta hoy sí. Frío no ha habido, ni asomos. Solo que los que transportan su campamento del Parque Urbano á la vereda de Caubarrére ó del Jockey Club, consideran más «en armonía con el medio» la reaparición de lo archivado y la realizan. Lo demás que importa.

Viajeros—

Se encuentra en el Salto, el encargado de negocios de España, señor Alfonso Danvila. Se efectuarán en su honor várias fiestas á las que concurrirá la sociedad salteña.

—Son esperados de Córdoba el señor José Shaw y su señora María Zumarán de Shaw.

—Mañana parte para Europa el doctor Federico Velasco, acompañado de su familia.

—Parte para San José el hacendado de ese departamento señor Antonio G. González que fué satisfactoriamente operado en el sanatorio de los doctores Lenguas y Veiga.

—Parte para Buenos Aires el joven Carlos Zumarán Arocena. Se hospedará en el Grand Hotel.

—Llega hoy de Rocha el doctor Juan Carlos Blanco (hijo) y su hermano el bachiller Daniel Blanco Acevedo.

—A pasar la semana santa en su estancia «Ana María» (Tacuarembó) parte mañana el señor Juan F. Etchebarne acompañado de sus hijos Carlos y Ricardo.

—Se encuentra desde ayer en Montevideo el señor Domingo Molinari distinguido [illegible]

La calle 18 de Julio

El nuevo alumbrado de arco

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

Los coches de alquiler

Reglamentación necesaria

"La americana para los americanos"

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

POLÍTICA COLORADA

Comité Ejecutivo Nacional

Saneamiento de los pueblos del interior

JUNTA ELECTORAL

TRACCION ELÉCTRICA

VIALIDAD EN SAN JOSÉ

LOS PELUQUEROS

Queja contra la Oficina de Pesas

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO

Instituto Nacional Físico-Climatológico

En favor de un comisario

PROTESTA NACIONALISTA

La renta de pesas y medidas

SPORTS

MUNICIPALES

EN LOS TRIBUNALES

Varias Noticias

REGISTRO CIVIL

ESPECTÁCULOS

RECLAMOS

AVISOS DEL DÍA

José B. Gomensoro — DE AVERIAS

De variedad de artículos

VALIOSO REMATE del Palacete Montaldo

Base definitiva $ 25.000

Antonio S. Zorrilla

EL DOMINGO 3 DE MAYO

¡EN EL PARQUE URBANO! 24 PRECIOSOS SOLARES

¡Venta liberal! ¡A 60 meses de plazo SIN INTERÉS!

Jaime Maeso A PLAZO

JUDICIALES

LICITACIONES

COMERCIALES

VARIOS

AVISOS

OFICINA del TRABAJO — CALLE SOLIS, 67 — Oferta y Demanda de Trabajo para todos los oficios — Empleados y sirvientes en general.

Píldoras de Creosotina

Alberto F. Muller — CIGARROS HABANOS — CIGARROS DE BAHIA

Portland Fuente DE ALTA RESISTENCIA — MONTEVERDE Y FABINI

Messageries Maritimes — CORDILLERE — MAGELLAN

Compañía Trasatlántica — LEON XIII

R. M. S. P. — Mala Real Inglesa

LLOYD BRAZILEIRO

Electro-Técnica Uruguaya

CAMAS DE BRONCE

FELIPE L. MONTEVERDE — 25 DE MAYO 199

HOTEL BRASIL

HOTEL VIOLET

Molinos todo de acero

AVISO IMPORTANTE

Préstamos Hipotecarios

CARNEROS MERINO-RAMBOUILLETS

THE WESTINGHOUSE ELECTRIC MFG. Co. — Motores eléctricos de todas potencias — SMITH & Compañía, 231 URUGUAY 231 MONTEVIDEO

CRÈME POUDRE SAVON SIMON

Tienda Inglesa — AMY Y HENDERSON — Calle Juan C. Gómez 162, 164 y Buenos Aires 264

Antigua Casa OLIVA y SCHNABL — Calle SARANDI núm. 292 — SECCION ORTOPEDIA

LE PARFUM IDÉAL HOUBIGANT PARIS

ESTABLECIMIENTO MUSICAL JULIO MOUSQUÉS — PESOS 15, 20, 25 Y 30 — GARANTIDOS POR DIEZ AÑOS — CALLE ITUZAINGÓ 159-169 MONTEVIDEO



EXTRACTO DE TABACO MARCA "EL ESQUILADOR"

METZEN VINCENTI & Ca.

Alambre de acero "NEPTUNO"

AGUA MINERAL MATUTINA

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY — ORISSA — ORITA — ORTEGA — ORAVIA

Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur — Algerie — Aquitaine

NAVIGAZIONE G. ITALIANA — SICILIA — UMBRIA — La Veloce — VENEZUELA — ARGENTINA

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



El record de los triunfos CITRAL

CARMÈINE ELIXIR Y PASTA DENTIFRICOS HYGIENICOS

Quien compra lo mejor entiende el arte de vivir — LA CREA "EL OBISPO"

Hotel Internacional de ESTEBAN IBARRA — TACUAREMBÓ

Papel para envolver

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Casa matriz: BUENOS AIRES—Reconquista núm. 200

Sucursales en Europa: Londres 3 Lombard Street; Génova, vía Roma 32; París, Avenue de l'Opera 30-32; Madrid, Alcalá 23. En la Argentina: Capital Federal, Once de Septiembre, Barracas Norte y Boca del Riachuelo; en provincias: Bahía Blanca, Córdoba, La Plata, Mendoza, Rosario de Santa Fe, San Juan, San Nicolás y Tucumán.

[illegible]

TASA DE INTERESES

[illegible]

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito 184

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

Capital autorizado y suscrito ... $ 2.000.000

[illegible]

DIRECTORIO:

[illegible]

Corresponsales del Banco

[illegible]

Tasa de intereses

[illegible]

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 De Mayo-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Préstamos efectuados en el semestre vencido el 31 de Marzo de 1908

[illegible]

DIRECTORIO

Presidente Dr. Gonzalo Ramírez — Vicepresidente Don Osorio Silveira — Vocales Don Remigio Castellanos, Dr. Macedo y Espinosa, Dr. Juan B. Baco, Ing. Juan Monteverde — Síndico Dr. Eugenio J. Madalena — Abogado Dr. Pablo De-María — Escribano Osvaldo Acosta — Arquitecto Ing. don Juan P. Fabini

TASA DE INTERESES

PAGA

[illegible]

JAIME R. NAVARRO, Director-Gerente.

ASMA — PAPEL FRUNEAU

Banco Francés

SUPERVIELLE y Cía.

232-25 de Mayo-234—MONTEVIDEO

Casa en Buenos Aires calle Bartolomé Mitre, 390

GIRO

[illegible]

Sección Administración de Propiedades

[illegible]

REVOLVER INGLES "WEBLEY"

CALIBRE 455

adoptado por el Ministerio de Guerra y Marina de Inglaterra



Poder—Calidad

Seguridad—Precisión

Peso un kilogramo

ARMERIA NACIONAL DE BROQUA & SHOLBERG

Calle Sarandí, Núm. 250 al 254—Montevideo

URTA y Cía.

Empresa de pompas fúnebres y carruajes de paseo

CASA CENTRAL MISIONES, 149

FABRICA DE CARRUAJES EJIDO, 60

COCHERÍA DEL PARQUE 18 DE JULIO, 745

Teléfonos: "Uruguaya" y "Cooperativa"

MONTEVIDEO

AGUA MINERAL Juvens

Envasada en botella transparente con tapón mecánico, por medio de la gran maquinaria Thirion, la única que garantiza un embotellamiento absolutamente higiénico.

VENTA EXCLUSIVAMENTE PARA FAMILIAS $ 0.80

Compañía Salus

170, CERRITO, 170

Los dos teléfonos.



Librería Nacional

DE A. Barreiro y Ramos

25 DE MAYO, ESQ. JUAN C. GÓMEZ

[illegible]

LA MUTUA

Sociedad Nacional de Seguros sobre la Vida

CASA MATRIZ EN MONTEVIDEO SARANDÍ, 197

Emite las pólizas más liberales de Sud América

DIRECTORIO:

[illegible]

EL LUJO Y EL CONFORT

Al alcance de todo el mundo

VISITESE LA EXPOSICIÓN DE ARTE DECORATIVO

Instalada en el Palacio que ocupó la Legación del Brasil

ENTRADA LIBRE—ABIERTA DE 9 A. M. A 7 P. M.

[illegible] 25 de Mayo 328

[illegible] The Home

CONSERVATORIO MUSICAL DE MONTEVIDEO

Victoria Hall — Calle Río Negro 127

DIRECTORES:

Virgilio E. Scarabelli — Eduardo Fabini — Avelino L. Baños

[illegible]

152-e 21-pm.

Agua mineral SALUS

La única que contiene ácido carbónico natural

Compañía de Materiales de Construcción

PIEDRA DE GRANITO DE LA PAZ

ARENA DULCE DE SANTA LUCÍA

PIEDRA CAL Y MARMOLES DE LAS CANTERAS DE BURGUEÑO

Ladrillos silico calcareos — Carbonato de cal

Escritorio provisorio, Misiones núm. 154

134.—en22 -pm

ACEITE HOGG

A HOMBRES DE TODAS EDADES

Debilidades Masculinas IMPOTENCIA Completamente curada

Nuevo, inofensivo, agradable é infalible tratamiento

[illegible]

GRATIS

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta imprenta

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

203, CALLE CERRITO, 203

CASA MATRIZ EN LONDRES

SUCURSALES

París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Valparaíso. Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000	»	» 5.640.000
F. de Reserva	» 1.200.000	»	» 5.640.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA:

Por depósitos á 30 días de aviso 1 o/o anual
» » á 3 meses fijos.. 3 » »
» » » 6 » ...... 4 » »
» » » 12 » ...... 4 » »
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada 3 meses .... 3 » »
Id á vencer cada 6 meses ...... 4 » »
» » » 12 » ...... 4 » »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

EDUARDO RICHARDS, Gerente.

BANCO DE LA República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000.00
» subscripto	» 7.200.000.00
» integrado	» 6.399.424.78
Fondo de reserva	» 399.424.78

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA

DESCUENTOS de documentos de comercio.

CARTAS DE CRÉDITO Y ÓRDENES TELEGRÁFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.

GIROS SOBRE EL EXTERIOR: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

GIROS, ÓRDENES TELEGRÁFICAS, TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

COBRANZA DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

COBRANZAS DE LETRAS Y PAGARÉS POR CUENTA DE TERCEROS, en la capital y en campaña.

TÍTULOS EN CUSTODIA.

COMPRA Y VENTA DE TÍTULOS.

La Casa Central, hasta nuevo aviso.

ABONA

	ANUAL
En cuenta corriente á oro.	1 por ciento
Id depósito á plazo fijo—3 meses según cantidad. . 3	Id
Id id id 6 id id. . . . 4	Id
Id depósito á plazo mayor.	Convencional
Id Caja de Ahorros. . . . 3	por ciento

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro.	Convencional
Id descubierto en cuenta corriente á oro. Cuenta Especial.	Id
Id descubierto en cuenta corriente á oro con garantía de valores.	Id
Descuentos	Id

Jorge West, Gerente.

391.fb.18.pm.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

ANTES

Banco de Tarapacá y Argentina, Lmt.

ZABALA 82, esquina CERRITO

OFICINA PRINCIPAL:

97 y 98 Bishopsgate Street Within (Londres)

Capital suscripto	£ 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de Reserva	» 760.000

Sucursales. Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

Agencias: Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

Desde el 1.º de Julio de 1906 hasta nuevo aviso, regirán los siguientes tipos de interés:

SE ABONARÁ

En cuenta corriente y sobre depósitos á la vista . . . . 1 o/o
Sobre depósitos á plazos por 2 meses. 2 »
» » » » » 3 á 4 id. 3 »
» » » » » 6 meses. 4 »

SE COBRARÁ

Por adelantos en cuenta corriente CONVENCIONAL
Por descuento de vales ó conformes. Idem

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito para viajeros y mercaderías y toda clase de operaciones bancarias.

John [illegible] Jr., Gerente

198-en-30-pm.

BANCO BRITÁNICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de S. Fe, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo, Bahía

Capital autorizado.	£ 1.500.000	$ 7.050.000
Idem integrado. . .	» 650.000	» 3.055.000
Fondo de reserva. .	» 535.000	» 2.514.500

MONTEVIDEO: ZABALA 94

SUCURSAL: Avenida Rondeau 286

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista . . . . 1 o/o
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta . . . . 3 »
Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta. . . . 4 »
Por depósitos en Caja de Ahorros, desde $ 1 hasta 10.000, con libreta. 3 1/2
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses. 3 o/o
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses. 4 »

Banco Alemán Transatlántico

183, CERRITO, 183

Casa central

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bell-Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaíso, Antofagasta, Concepción (Chile), Osorno, Iquique, Puerto Montt, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequipa, Trujillo (Perú), La Paz (Bolivia), Oruro, Barcelona, Madrid. Representación en México: Banco Mexicano de Comercio é Industria, (México).

CAPITAL: Marcos 20.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, y plazo fijo y á premio.—Hasta nuevo aviso:

ABONA POR DEPÓSITOS

En cuenta corriente y á la vista . . . 1 o/o anual
A plazo fijo de 3 meses 3
A plazo fijo de 6 meses 4
En caja de ahorros desde $ 5 hasta $ 5.000 oro, después de 60 días . 4
A premio . . . . convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente 9 o/o anual

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.—Montevideo, Marzo de 1908. 1285 pte

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo. Convencional

Por descuentos

POR CUENTAS CORRIENTES sobre los saldos á favor del Banco, se cobra desde el 15 del corriente mes, NUEVE POR CIENTO ANUAL.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, 5 de Noviembre de 1907.

Banco Comercial

Se invita á los señores Accionistas de este Establecimiento para la reunión general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9.o de los Estatutos tendrá lugar el miércoles 15 del corriente á las 2 de la tarde en el salón del Banco.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos los señores Accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco, hasta el día 10 del corriente para recoger el boleto de entrada.

Montevideo, Abril 1.o de 1908.

746-ab.1-v-15

UNICA

Que en los días permanentes de liquidaciones al mejor postor LUNES y JUEVES, á la 1 1/2 p. m. tiene siempre muebles nuevos y usados para rematar.

UNICA — Que vende particularmente á precios bajísimos, que no admiten competencia, mesas de billar, cajas de hierro y heladeras.

NO CONFUNDIR

1.ª CASA ROJA

DE ALEJANDRO MONTAUTTI

142 Calle Sarandí 142 esquina Zabala

La casa de confianza que no engaña á nadie y que no tiene sucursal. 211-5fb-pm.

A. SPERA

SARANDI 226 y 228

Sastrería Pirámides

Esta casa, la más popular de esta capital, después de la última liquidación de su existencia, comunica á su clientela y al público en general, que está á su disposición el stock de casimires ingleses y franceses recien recibidos.

Especialidad en géneros negros, azules y de fantasía. Gran novedad para sobretodos.

Todo trabajo es garantido

Sarandí 226 y 228, al costado de la Metropolitana.

Teléfono La Uruguaya 1930.—Montevideo.

Se alquila ó se vende

El espléndido edificio ubicado en la calle Valparaíso y Aveiidas: Rondeau y de La Paz, frente á la salida de pasajeros de la Estación del Ferrocarril Central.—Es apropiado para instalar cualquier comercio ó industria.—Para tratar: calle Cuareim número 121. 738-ab.1-vmy.8.

APHODINE DAVID

(AFODINA DAVID)

PILDORAS LAXATIVAS

Específico de las afecciones intestinales.

DEL ESTREÑIMIENTO

El Estreñimiento es afección tan frecuente, que no se cuenta la cantidad de medicaciones propuestas una después de otra. Todas, además, ofrecen al enfermo el grave inconveniente de un hábito bastante rápido. En esas condiciones, atenúase, y es imprescindible aumentar su dosis para llegar á un resultado. Es esta necesidad un verdadero peligro para las personas que tienen que apelar á los laxativos, pues empieza por irritarse el intestino, luego el estreñimiento no tarda en hacerse más pertinaz que antes del empleo de los mismos.

Entran en esta categoría los purgantes salinos, el acíbar, la escamonea, la jalapa, la coloquíntida, la goma guta que constituyen la base de la mayoría de las preparaciones laxativas.

Conventa por lo tanto acudir á otros medicamentos para hallar un verdadero específico de la constipación. No basta, en efecto, provocar deposiciones; es preciso, además y sobre todo, curar una afección que resulta tan peligrosa para quien se halla aquejado de la misma! Cuántas enfermedades resultan de ésta!

NUEVA MEDICACIÓN DEL ESTREÑIMIENTO

Trabajos anteriores habían mostrado que la BOURDAINE (frángula) es un purgante no drástico, perfectamente apropiado á las enfermedades abdominales y á las afecciones hemorroidales, que obra con mayor eficacia y origina menos dolores que el ruibarbo y el sen.

Las distintas tentativas hechas al objeto de que entre la BOURDAINE (frángula) en la terapéutica, han fracasado ante la dificultad con que se ha tropezado, hasta ahora, para conseguir una preparación que encerrara principios purgativos conforme existen en la corteza seca.

Nos ha permitido resolver el problema un modo especial de tratamiento. La APHODINE DAVID contiene todos los principios activos de la Frángula, y su superioridad sobre las medicaciones utilizadas hasta hoy día, lo han demostrado numerosos ensayos en los hospitales de París.

ACCIÓN TERAPÉUTICA DE LA APHODINE DAVID

La APHODINE DAVID no provoca ni náuseas, ni cólicos. Puede prolongarse sin inconveniente su empleo hasta restablecerse normalmente las funciones.

Indicaciones.— Indícase la APHODINE DAVID en cuantos casos es preciso combatir el estreñimiento accidental ó debido á la atonía del intestino, en los embarazos gastro-intestinales, en algunos desórdenes del hígado en que es necesario estimular la función biliar, etc.

Por su empleo, cuántas enfermedades se evitarán! Efectivamente, durante la digestión, fórmase una gran cantidad de principios tóxicos. Su acumulación en el organismo, consecuencia del estreñimiento, produce primero la inapetencia; luego vienen las jaquecas, los mareos, el embarazo gástrico, las dispepsias, la hipocondría, las almorranas, etc. Según el dictámen de algunas notabilidades médicas, la neurastenia, la apendicitis son quizá provocadas por dichas toxinas no eliminadas. Es por lo tanto sumamente interesante desocupar el intestino y, para ello, ningún laxativo puede compararse á la APHODINE DAVID.

Dosis LAXATIVA: Una ó dos píldoras por la noche al acostarse y, caso necesario, una por la mañana al levantarse.

Depósitos en todas las principales Farmacias

En Montevideo: LUIS FELIPE REY y Cía

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

TABACO BAHIA CON AVELLANA Y HABANO

El remate tendrá lugar frente al Depósito Herrera N.º 3 (entre Solís y Zabala).

EL JUEVES 9 de Abril á las 2 p. m., remataré con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda desembarcado del vapor aleman «Gottingen» procedente de Bremen.

EN LOTES A LA VISTA:

L—C—46 fardos tabaco Bahía en hoja con A 3.221 kilos.

L—C—23 fardos tabaco Bahía en hoja con B 1.474 kilos.

80 fardos tabaco habano sin avería.

Venta despachado, al contado y en oro sellado.

Se previene que solo pueden comprar los comerciantes matriculados en la D. G. d. Impuestos. 758 ab.3

José B. Gomensoro

HOY

DE LOS GALPONES

altillo, pesebres, adoquinado, empedrado, etc.—De la cochería calle Alzaibar 40, entre Buenos Aires y Reconquista.

EL JUEVES 9 de Abril, á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura por cambio de local.

Un gran galpón de hierro galvanizado con 6 cabriadas de madera de 25 por 50 m.m., pesebres con rejillas de fierro y divisiones de madera, un gran altillo para pasto, una cancha de 12 por 25 adoquinada y otro gran espacio empedrado, cañerías y demás materiales existentes en dicho terreno con excepción de las piezas de material.

Se exigirá el pago en el acto de caer el martillo.

Las demás condiciones y plazos para desarmarlo se estipularán en el momento del remate. 743-ab 1

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Un amueblado estilo inglés para comedor, una caja de hierro, 2 máquinas de escribir, prensa de copiar, un aparejo sin fin y variedad de artículos.—En mi nuevo local calle Piedras núm. 115.

EL VIERNES 10 del corriente, á la una p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, escritorios, loza, cristalería, cuadros, espejos, sillas, muebles y objetos de fantasía y variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

Un amueblado estilo inglés para comedor.

Una caja de hierro chica.

Dos máquinas de escribir Yost.

Una buena prensa de copiar.

Un aparejo sin fin.

Una rica escopeta inglesa fuego central con su caja y útiles.

Doce cajones bacalao Noruega.

Cuatro cajones bacalao Escocia.

Con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda: 2 meses para laboratorio.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega del todo se efectuará al día siguiente. 770 ab 6

José B. Gomensoro

De la casa Avenida de la Paz número 340, entre Maldonado y Durazno. — Buena posición — Venta en la misma. — Por repartición de bienes.

EL VIERNES 10 de Abril, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición, esta casa muy bien situada al lado de la esquina Maldonado, edificada en un terreno de 10 metros 737 de frente, por 21 metros 475 de fondo, con empedrado, vereda, caño maestro y arrimos pagos, el edificio se compone de 6 piezas, 1 altillo, despensa, cocina, letrina, algibe, pileta, 1 galpón al fondo y otro alto de tabla, es á propósito para un taller.

Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento.

La casa está sin alquilar habiendo muchos interesados por tomarla. Ha producido hasta la fecha $ 42 mensuales. 710-mz.27

José B. Gomensoro

La casa chica

Calle Caiguá número 144 entre Canelones y Maldonado y frente á la Estación de La Transatlántica

VENTA EN LA MISMA

EL DOMINGO 12 de Abril á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base alguna.

Esta casita edificación moderna con tirantería de fierro con 4 piezas, 2 altas, cuarto de baño, cocina, letrina, patio piso de mosaico con claraboya corrediza, zaguán con cancel, empedrado, vereda y caño maestro pagos, el arrimo del lado Sud á cobrar.

El terreno mide 8 metros 59 de frente por 13 metros 741 de fondo. Alquilada sin contrata á 25 pesos mensuales.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o/o del precio de venta. 765-ab.4

Carlos M. Montaldo

De una casita y un terreno

En Atahualpa, sobre las calles Perseverancia y Estomba.

Posición inmejorable y de gran porvenir.

El domingo 12 de Abril del corriente año

A las 3 y 1/2 de la tarde

Remataré á la más alta postura en el lugar de su ubicación:

1.o El terreno con 15 metros 71 de frente al Norte sobre la calle Perseverancia, por 41 metros 40 de fondo que por formar esquina son también de frente á la calle Estomba, con un área total de 6?6 metros cuadrados, terreno completamente llano y una gran cantidad de árboles, recomiendo muy especialmente este solar por su ubicación y la seguridad que el que compre duplicará su capital en poco tiempo.

2.o Una casita de dos piezas, cocina, un galpón, pozo manantial de muy buen agua, y W. C., con árboles frutales y forestales, 10 metros 3?8 milímetros de frente al Norte sobre la calle Perseverancia, por 40 metros 800 de fondo al Sud formando un área total de 420 metros 56 etms. alquilada en 6 pesos mensuales, pudiendo dar mucho más. El que compre hace una verdadera pichincha por sus condiciones y ubicación.

Títulos buenos. El comprador dará el diez por ciento del precio de venta como garantía de su oferta y será por cuenta de él los gastos de escrituración, certificados, etc.

Por más datos y ver los títulos á mi escritorio Colonia 132. 775-ab.7

Antonio Pan

IMPORTANTE REMATE DE UN TERRENO, CON LAS MEJORAS QUE CONTIENE, COMPUESTAS DE UNA LINDA CASITA DE 4 HABITACIONES ESPECIAL PARA FAMILIA Y 2 GALPONES QUE MIDEN 17 METROS DE LARGO POR 3 METROS 20 DE ANCHO.—ÁREA TOTAL 1014 METROS 71 DECÍMETROS Y 52 CENTÍMETROS Ó SEAN 21 METROS 40 CENTÍMETROS DE FRENTE POR 47 METROS 24 CENTÍMETROS DE FONDO.

EL DOMINGO 12 del corriente á las 5 p. m. en la calle del Estrecho números 20 y 22 (Aguada).—El que compre habrá hecho un pingüe negocio dadas las conveniencias que ofrece por su espléndida posición á un paso de la ciudad, pues está á la altura de la plaza de Flores á 50 metros de la calle Agraciada rodeada de trenes eléctricos y á una altura de donde se domina todo el puerto, desde la playa Capurro hasta la calle Maciel. Tiene un espléndido algibe, manantial inagotable, todo el terreno empedrado, árboles frutales, arrimos y caño maestro pagos lo mismo que el empedrado. Títulos inmejorables á disposición de los interesados en la Escribanía de don Ignacio Arcos Ferrand, calle Orillas del Plata núms. 93 y 95.

El que tenga carruajes, carretillas ó que necesite local para una fábrica que aproveche la oportunidad porque terrenos de estas condiciones no se encuentran todos los días.—Además tendrá una hermosa barraca que reune todas las condiciones exigidas por la Municipalidad para establecer Cochería, [illegible] un depósito de carretillas en el barrio de más porvenir de la ciudad.

Seña como garantía $ 200.

Por más datos ocurrir al escritorio del rematador 25 de Mayo 256 de 3 á 4 p. m. 763-ab 12

Francisco Piria

A 60 meses de plazo

El domingo próximo 12 del corriente

A las 3 en punto de la tarde

Venta por completa liquidación de 14 SOLARES EN LOS POCITOS

Inmediatos á Villa Dolores

8 solares en la calle Rivera con el tren delante de la puerta.

1 solar con 687 metros calle Rivera.

1 solar con 1268 metros calle Rivera.

1 solar con 832 metros calle Rivera.

1 solar calle Mac Eachen con 691 metros.

1 solar frente á la calle Buxareo con 1591 metros.

2 solares con 468 metros cada uno frente á la calle Buxareo.

1 solar con frente á la calle Buxareo con 300 metros.

1 solar esquina calle Buxareo y Pacheco con 400 metros.

1 solar esquina Buxareo y Pacheco con 110 metros.

1 solar calle Buxareo 52 metros.

1 solar c[illegible] Buxareo con 463 metros.

2 solares calle Pacheco cada uno con 100 metros.

Recomiendo puntualidad.

Estos terrenos no necesitan elogios pues todos saben lo importante y el porvenir. Nadie falte el domingo próximo á las 3 de la tarde frente al Barrio Ramírez, calle Rivera.

Por planos é informes Oficina de la Industrial, Sarandí 203. 772 ab.12

Jaime Maeso

Por cuenta y orden de los señores BRAVO Y RODRIGUEZ

A GRANDES PLAZOS DE LOS UNICOS

10 LOTES en las calles Lima y Figurita

y de todos los materiales de construcción, que no hubo tiempo para vender.

Los solares tienen lindas arboledas y tienen areas proporcionadas con buenos frentes á las calles Lima y Figurita, á la vuelta de VILLA DOLORES de la calle Rivera y calle por medio con las quintas de los señores Taranco, doctor Mora Magariños, Ricardo Sienra y Benito Pascual.

Todo para concluir en una hora.

El domingo 12 del corriente

A las 9 de la mañana (no olvidarse la hora que es la cómoda para todos) venderé 10 espléndidos solares con areas chicas y grandes y buenas arboledas con frente á las calles Lima y Figurita pagaderos en cuotas mensuales de

2, 3 y 4 pesos

No se descuiden con la hora, que en un instante los habré realizado todos. Son los únicos que por falta de tiempo no se pudieron vender el domingo pasado y son la flor, la reserva, de los 12 lotes que se ofrecieron en venta.

Enseguida, allí mismo, venderé al contado y á retirar en el día, 30.000 ladrillos, 40 lotes maderas, tirantes, tirantillos, cabriadas, 500 chapas zinc, tablas de piso de primera, puertas y muchos otros materiales de construcción.

No se olviden del DOMINGO 12 á las 9 de la mañana.

Tomen el eléctrico que va por la calle Rivera y bájense en la esquina Larrañaga, pasan lo Villa Dolores, y ya están en los solares. 779-ab.7

RICARDO SIENRA

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

Por exclusiva orden de la firma

Enrico Dell' Acqua y C.a

EN MI CASA CALLE RINCÓN N.º 87

EL VIERNES 10 DE ABRIL A LA UNA EN PUNTO

Continuaré con los GRANDES REMATES de esta casa, que pondrá en venta todo el importante surtido de su

FABRICACIÓN É IMPORTACIÓN

Dado lo excepcional de estas ventas y la importancia de la firma vendedora, [illegible] entro en mejores recomendaciones. 752-ab 2

Pascual Quartino

GRAN REMATE DE MERCADERIAS PARA LA ESTACIÓN DE INVIERNO

POR ORDEN DE VARIAS CASAS

En mi casa de remates calle Treinta y Tres número 147

Hoy Jueves 9 del corriente á la 1 p. m. se procederá á la venta de un importante surtido de artículos generales para la presente estación, para roperos, tenderos y merceros. 778.ab. 7

Remate Mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

(Sección Monte de Piedad)

En su edificio propio esquina de las calles Colonia y Ciudadela

LLEVANDO EL MARTILLO

Juan A. Torres

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Una puerta de acero y fierro para tesoro, dos rejas de fierro, dos grafófonos, máquinas de coser y zapatero, armas, instrumentos de música, libros, artículos de plata, adornos, etc.

Todo estará en exposición el lunes 20, desde las 11 1/2 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 21 á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas, los números 38368, 38755, 39449, 39997, 40070, 40185, 40821, 40954, 41870, 41871, 41838, 41930, 41927, 41932, 41939, 41947, 41957, 41977, 41988, 41989, 41998, 42078, 42085, 42111, 42118, 42137, 42155, 42179, 42190, 42194, 42233, 42247, 42248, 42321, 42322, 42348, 42350, 42355, 42360, 42361, 42379, 42388, 42408, 42419, 42427, 42433, 42434, 42435, 42437, 42442, 42443, 42444, 42445, 42452, 42470, 42480, 42482, 42487, 42500, 42530, 42532, 42541, 42561, 42578, 42585, 42589, 42595, 42610, 42618, 42623, 42635, 42638, 42649, 42650, 42676, 42678, 42681, 42693, 42701, 42702, 42710, 42720, 42739, 42741, 42760, 42765; de muebles: números 5941, 6052, 6053, 6056, 6061, 6062, 6071, 6075, 6076, 6078, 6086, 6091, 6094, 6105, 6120, 6121, 6124, 6127, 6131, 6133, 6135, 6140, 6142, 6143, 6144, 6146, 6149, 6150, 6153, 6158, 6161, 6167, 6173, 6187, 6188, 6251.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 774-6-ab.

Ponce de Leon y Dutra

En el Centro Rural, Cuareim 67

El domingo 12 de Abril de 1908

A las 2 y 30 p. m.

40 MULAS Y POTROS Criollas y Mestizas

AL MEJOR POSTOR: Venderé un lote de mulas y potros de muy buena procedencia y en estado excelente.

En exhibición la víspera del remate.

EN SEGUIDA:

Un carro hechura á la italiana, medio uso con arreos para cuatro caballos. 767-ab.12

Carlos D. Dorán

Judicial

AL MEJOR POSTOR

Para pago de hipoteca

1.o De una cómoda y amplia casa de bajos, situada en la calle Coronel Brandzen número 153, entre Patria y Victoria, y

2.o De un solar de terreno lindero con la casa, el que contiene buenas mejoras, como ser: caño maestro, cercos de material, vereda losa piedra y un pequeño galpón. La casa y terreno se venderán separadamente. Area de este último, 10 metros 75 de frente por 44 metros de fondo. Están muy bien ubicados, próximo ambos bienes á dos líneas de tranvías y en paraje muy poblado. La casa, reune las comodidades y mejoras siguientes: 4 grandes piezas, cuarto de baño de 4 metros por 4, item para sirviente, un galpón al fondo, corral con árboles, aguas corrientes, gas y algibe, construído sobre sótanos, caño maestro pago, cuya casa se encuentra edificada en terreno de 10 metros 75 de frente por 44 metros de fondo.

No hay que olvidar que la casa y terreno, que debo vender en el lugar de su ubicación, al mejor postor y al contado el Sábado 11 de Abril á las 4 1/2 de la tarde, se encuentran situados á pocos metros del gran Boulevard General Artigas, de cuya apertura se preocupa felizmente nuestra Municipalidad, trayendo la realización de ese proyecto la valorización rápida de los terrenos vecinos.

Se trata de un buen negocio y de una conveniente y segura colocación de dinero. El que desee vivir en casa propia, que visite la casa, la cual puede verse de 4 á 5 de la tarde solicitando la llave en la casa vecina. Escritura, certificados é impuestos, por cuenta del comprador.

Consignación en garantía el 10 por ciento de su importe.

Por cualquier informe ocurrir á mi escritorio, Ituzaingó 119 de 3 á 6.

NOTA—Los títulos se encuentran á disposición de los interesados á fin de que puedan hacerlos examinar, en la gerencia del Banco Cooperativo de Ahorros, calle Zabala N.º 111 de 10 á 3 de la tarde. 773.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

¡43 preciosos solares! ¡A 36 meses de plazo!

¡Altura estupenda! ¡Gran horizonte!

En el Camino Larrañaga, entre los de 8 de Octubre y Monte Caseros. — Terrenos de muy buena nivelación. — Bases de venta bajísimas. — Areas muy proporcionadas.

Estos espléndidos solares, que dan frente al Camino Larrañaga, á 50 metros del de 8 de Octubre, y á calles interiores, lindando por sus fondos con los terrenos que fueron de los señores Navarro, Ricaldoni y Ravecca, vendidos en Diciembre pasado, los venderé á 36 meses de plazo, con la base que tenían para venderse al contado, por cuya ventaja no dudo que los interesados, los que buscan lindos terrenos, altos, con gran panorama y de buen porvenir, se apresurarán á comprar un lote, en la seguridad de que realizarán un buen negocio.

Las bases de venta no pueden ser más convenientes. Los que dan frente á Larrañaga se venderán á ps. 0.7? el metro y los de las calles interiores á 0.50 y 0.48 el metro cuadrado.

EL DOMINGO 19 de Abril, á las 2 de la tarde, venderé estos lindos terrenos, á 36 meses de plazo y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el domingo 19 del entrante mes de Abril, á las 2 de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de 43 solares á pagar en 36 mensualidades, con frente á las calles oficiales y al Camino Larrañaga de este departamento, según plano levantado por el agrimensor don Guillermo P. Rodríguez, en Diciembre de 1907. Dichos solares han sido tasados á ps. 0.70 centésimos el metro los que tienen su frente al Camino Larrañaga; 0.50 centésimos los con frente á la calle que desemboca en Larrañaga, y 0.43 centésimos los que dan frente á la calle del fondo paralela á Larrañaga — Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á sus respectivas tasaciones; que los gastos de escrituración, certificados é impuesto universitario será de cuenta de los compradores, y que estos deberán consignar en el acto de serle aceptada su oferta, á los efectos del artículo 9?? del Código de P. Civil, el importe de una mensualidad.—Ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Angela Bourdieri de Mesquita.—Montevideo, Marzo 28 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Por planos y demás informes, á mi oficina, Misiones núm 194. 782-mz 31

Antonio S. Zorrilla

2.º REMATE A PLAZOS

En la Avenida Garibaldi (Figurita) — Por cuenta y órden del Banco Hipotecario del Uruguay.

100 hermosos solares y una cómoda propiedad, esquina — De material — Apropiada para negocio y casa de familia.

Todos los solares tienen buenos frentes sobre Avenida Garibaldi (Figurita) Boulevard Gral. Artigas Y Á LAS CALLES Victoria, Patria, Cufré, Cagancha, Coquimbo, Arroyo Negro, y Nueva Palmira.

¡Areas pequeñas y muy convenientes!

¡A 60 meses de plazo!

Ubicación excepcional.—Calle por medio con el local de la futura Exposición Permanente.—Con tranvía eléctrico al frente de la Avenida General Garibaldi (Figurita) y á 300 metros al Norte de la calle 8 de Octubre.

El Domingo 26 de Abril, á las 2 de la tarde, procederé á la venta, al mejor postor, y á 60 meses de plazo, de estos 100 espléndidos solares, todos con sus frentes arbolados, con una nivelación perfecta y donde pronto se formará un gran Barrio que vendrá á ser el ensanche del Cordón y la Aguada, y los que remataré, advierto, pronto que den, pues tengo orden terminante del Banco Hipotecario del Uruguay, de liquidarlos.

Todo comprador abonará al firmar el boleto, una mensualidad como garantía de su oferta.

Nadie falte á este remate, y se hará rico con muy pocos pesos mensuales.

Por más informes, ocurrir al Banco Hipotecario del Uruguay: Zabala 109 ó á mi oficina Misiones 191. 719-mz 30

Justo R. Pelayo

POR COMISO

Por orden de la Dirección G. de Aduanas

EN EL DEPÓSITO SERNA

Calle 25 de Agosto esquina Maciel

EL JUEVES 9 y VIERNES 10 del corriente Abril, á la 1 y 1/2 p. m. procederé á la venta por orden de la Dirección Gen. de Aduanas, al mejor postor y sin retirar lote, de las siguientes mercaderías: 3 cajones puntillas de hilo y algodón, 8 cajones pañoletas lana y ramio, 4 cajones rebosos lana y ramio, un cajón colchas idem, 40 juegos bolas para billar, y otros varios artículos que no se detallan.

Ventas á oro, exigiéndose seña á todo comprador, debiendo retirarse los artículos al día siguiente del remate. 740-ab.1

Anexo al N.º 13,077 — Montevideo, Abril 9 de 1908

EL SIGLO

BOLETIN COMERCIAL y JUDICIAL

COMERCIO

BOLSA

Abril, 8 de 1908.

1.ª RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$	1.410	para mañana	68 80 o/o
	4.700	al contado	68 80
	4.700	idem idem........	68 80

Títulos Hipotecarios Série E

$	2.100	al contado	87 80 o/o
	1.000	idem idem........	87 80

Deuda Interior Unificada

$	20.000	para el 10 corriente	85 50 o/o
	1.000	al contado.........	85 50

Cédulas Hipotecarias Série A

$	5.200	para mañana	80 — o/o

2.ª RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$	4.700	para mañana	68 70 o/o
	14.100	para fin de Mayo...	68 30
	4.700	para fin de mes	68 90
	4.700	para mañana	68 70
	23.500	idem idem	68 70
	18.800	idem idem	68 70
	9.400	idem idem........	68 70
	4.700	idem idem	68 70
	9.400	para fin de Mayo..	68 30
	9.400	idem idem........	68 30
	2.820	para mañana	68 70
	4.700	para fin de mes	68 90
	9.400	para fin de Mayo..	68 30
	4.700	para mañana	68 70
	4.700	para fin de Mayo...	68 30
	23.500	para fin de mes....	68 90
	9.400	para fin de Mayo...	68 20
	9.400	idem idem	68 20
	14.100	para fin de mes....	68 80
	14.100	para fin de Mayo...	68 20
	9.400	para fin de mes....	68 80
	4.700	para fin de Mayo..	68 20
	18.800	para fin de mes....	68 80
	18.800	para fin de Mayo..	68 20
	9.400	para fin de mes.....	68 80
	9.400	para fin de Mayo...	68 20
	4.700	para mañana	68 70
	23.500	para fin de mes.....	68 80
	23.500	idem idem	68 80
	23.500	idem idem........	68 80
	14.100	para mañana.......	68 70
	9.400	para fin de Mayo...	68 20
	4.700	para fin de mes.....	68 80
	9.400	idem idem	68 80

Empréstito de Conversión

$	1.678 50	al contado	89 70 o/o
	932 50	para mañana.........	89 50
	6.527 50	idem idem.........	89 20
	18.650	idem idem.........	89 20
	932 50	idem idem	89 20
	932 50	idem idem	89 20
	1.865	idem idem	89 20

Cambios

La más completa paralización ha reinado ayer en el mercado de cambios sobre Europa, pues solo en giros bancarios se realizaron pequeñas cantidades á los tipos que más abajo cotizamos y cheque sobre Londres á 51 5/16 peniques.

Sobre el Brasil la plaza ha estado también encalmada, efectuándose algunos negocios de poca importancia en papel bancario á la vista, á 16:050 y 16.075 reis por £.

BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v 51 3/4	51 15/16 á 52
Francia á 90 d/v 5.30 1/2 á 5.41	5.44 1/2
Amberes á 90 d/v 5.42	5.45 1/2
Alemania á 90 d/v 4.40 á 4.41	4.44 1/2
Nueva York á la v/ $ 0.975	—
Italia á la v/ 5.36	—
España á 6.12	—
Brasil á la v/ 16.050 á 16.075	16.200 á 16.300
Buenos Aires, par	Par

Descuentos

Los tipos que han regulado hoy, fueron los siguientes:

Conformes.... 7	á 8	o/o	anual
Vales 8		»	»

Interés del dinero

En el Registro de Hipotecas de la segunda sección, se anotaron ayer las siguientes operaciones:

$ 50.000 al interés de	8.00	o/o	anual
» 1.000.	7.00	»	»
» 4.000.	8.00	»	»
» 6.000.	9.00	»	»
» 4.000.	8.00	»	»
» 41.000.	6.00	»	»
» 6.000.	8.00	»	»
» 3.000.	8.00	»	»
» 3.000.	8.00	»	»

NOTA—Cuando no aparecen las anotaciones diarias que anteceden es por que algunos días no se han efectuado operaciones.

Bolsa de Buenos Aires

(Servicio especial)

DESCUENTO

Comercial en Londres, 2 1/2.

Idem París, 2 5/8.

Idem Amberes, 3 o/o.

Idem Berlín, 4 1/8.

Cheque París, s/. Londres, 25.12 1/2.

Agio oro, Madrid, 114.[illegible]

CAJA DE CONVERSIÓN

El movimiento que [illegible] ayer la Caja de Conversión fué:

Existencia anterior	$ [illegible] 128.160.964 48
Entrado	» 1.699 51
Suma.	$ [illegible] 128.162.663 99
Salieron	» 10.945 67
Saldo en caja	$ [illegible] 128.151.718 32

Telegramas comerciales

La Deuda Consolidada se cotizó en Londres á 69.625 o/o.

Buenos Aires, 8—Certificado Banco Español, al contado, 49.

The Catalinas, al contado, 7.05.

Idem idem, fin de mes, 7.10.

Puerto San Nicolás, al contado, 33.80.

Banco de Galicia y Buenos Aires, al contado, 16.

Cédulas H Nacionales, al contado, 101.

Cédulas L Nacionales, al contado, 88.80.

Pavimentación Municipal, al contado, 74.30

Consolidada de la provincia de Buenos Aires 6 o/o (1.ª série), al contado, 85.30.

Teatro Colón, al contado, 85.30.

Crédito Argentino, al contado, 86.20.

Consolidada Santa Fé 1886, al contado, 73.20.

Obligaciones Banco de la Provincia, al contado, 73.30.

Lavaderos de oro Matto Grosso (de $ 5 oro), al contado, 2.05.

Idem idem, fin de mes, 2.10.

Compañía Brumado, al contado, 1.30.

Cambio sobre Inglaterra, 48 1/2.

Idem Francia, 5.07 1/2.

Idem Alemania, 4.14 1/2.

Idem Bélgica, 5.10 1/2.

Idem Italia, 5.03.

Idem España, 5.74.

Idem Río de Janeiro, 16:050.

Idem Montevideo, 1 o/oo.

Remates de sebo en Londres

Telegramas particulares recibidos hoy de Londres, avisan que en los remates de sebo vacuno realizados hoy, los precios acusaron una baja de 3 peniques por libra, comparados con los de la pasada semana.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortización:

Excedente para el 65º trimestre (término 1.º de Mayo de 1908).......	$	505.399 36
Entregado en el mes Febrero	»	483.022 88
Idem idem, Marzo........	»	482.287 85
Total.............	$	1.470.710 09
Entregas en Abril hasta el día 6	$	101.197 39
Abril 8 correspondiente al día 7...........	»	19.884 89
Total.............	$	121.082 28

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.º á Marzo 31.............	$	179.080 40
Entregas en Abril hasta el día 6	$	12.368 57
Abril 8 correspondiente al día 7	»	2.430 38
Total.............	$	14.798 95

Empréstito de Conversión de 5 o/o

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.º á Marzo 31	$	795.501 58
Entregas en Abril hasta el día 6	$	53.971 96
Abril 8 correspondiente al día 7	»	10.605 27
Total.............	$	64.577 [illegible]

Ferro Carril Central del Uruguay

Desde Londres anunciaron ayer por telégrafo, que el Directorio del Ferrocarril C. del Uruguay ha publicado un informe relacionado con el último ejercicio de la Compañía, aconsejando al mismo tiempo la distribución de un dividendo de 4 o/o, después de pasar £ 20.246 al siguiente ejercicio.

Mercado de tasajo

Con destino á la Isla de Cuba se acaba de terminar una operación de carne, consistente en 800 á 1.000 fardos postas proporcionales del saladero de José M.ª Rodríguez á entregar para el vapor que sale el 20 del actual, á 42 reales fuertes, más los gastos de enfardelaje.

Faena saladeril 1907/1908

ENTRADA DE GANADO VACUNO EN LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

	Día 8	Totales
Cerro		
Rodolfo Vellozo		19.790
Pedro Indart Danis (hijo).		9.570
«Punta de Yeguas»		5.604
Francisco Fregeiro		11.868
P. San Martín é hijos		
Rosauro Tabárez	636	77.954
Eugenio Legrand.		4.123
R. Deambrosis y C.ª		2.579
Piñeyrúa Hnos		5.840
M. Etchebarne.		10.329
Compañía S. é Industrial		3.614
Vilamajó Hnos.		2.633
J. M. Rodríguez		12.330
Unión Saladeril		30.151
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y C.ª		11.604
Cabezas	636	207.419
En igual fecha 1907		230.563
» » » 1906		283.103

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros, son como sigue:

DÍA 8—Bueyes . . . $
Novillos . . . . » 15.— á 19.—
Vacas. . . . »

LA FRIGORÍFICA URUGUAYA

Matanzas hasta el día 8 de Abril:

Vacunos.	16.237
Capones.	36.515

LA TRINIDAD

(L. Rappalini é hijos)

Matanzas hasta el día 1.º de Abril:

Vacunos.	280

Diversos mercados

BOLSA DE PARÍS

París, 8—La situación del mercado monetario continúa completamente holgada. La tasa del descuento se ha afirmado algo hoy, después de haberse cotizado floja durante la semana. La ausencia de restricción monetaria ha facilitado las operaciones bursátiles y la situación en el alza de valores ha sido marcadamente favorable.

Los títulos de la renta perpétua francesa de 3 o/o, como también los valores internacionales en general, empezaron la semana con mercado muy firme, pero han sufrido luego una depreciación, debido al anuncio de la emisión del nuevo empréstito alemán, lo cual ha impresionado á algunos tenedores para realizar, y esta tendencia se ha visto ahora acentuada por el anuncio de la próxima emisión de un nuevo empréstito del ferrocarril Transiberiano por la suma, según corre el rumor, de 800 millones de rublos.

El mercado para acciones del río Tinto está más flojo y los precios de estos valores han sufrido una nueva baja, impresionados por la baja en los precios del cobre. Para los valores argentinos en general, el mercado está muy inactivo, y los valores brasileños también están más flojos en sus cotizaciones. Se anuncia aquí una nueva emisión por el Crédit Foncier de la suma de 30 millones de francos en bonos argentinos de 4 o/o, al tipo de 95 o/o.

EN LA BOLSA DE BERLÍN

Berlín, 8—Continúa tirante la situación del mercado monetario, debido á la gran demanda de dinero. La tasa del descuento está firme. La situación en la Bolsa, á principios de la semana, tuvo síntomas de mejora, pero la demanda ahora para dinero con motivo de la emisión del nuevo empréstito del gobierno imperial alemán hizo nuevamente una mala impresión en el mercado, aunque ésta ha desaparecido ya con motivo de fundarse esperanzas en que las condiciones liberales en que se ofrece el nuevo empréstito traerán á fuertes capitales extranjeros. La tasa del descuento comercial ha dejado 3/8 o/o desde la semana anterior y está floja en la esperanza de que el directorio de Deutsche Reischbank resolverá rebajar nuevamente en breve la tasa oficial.

El mercado para valores está muy firme, especialmente para los rusos.

La situación industrial ha decaído y el mercado para acciones de empresas industriales está casi paralizado.

Las modificaciones introducidas ahora en el proyecto de ley respecto á las operaciones bursátiles, han recibido buena acogida de parte de las numerosas Bolsas de valores, pero la nueva cláusula propuesta imponiendo la pena de una multa ó encarcelación al comerciante que hace operaciones en cereales «á término», cobrando ó pagando las diferencias de precio sin entrega de la mercadería, encuentra una oposición decidida de parte de los comerciantes en cereales, quienes amenazan cerrar la Bolsa de cereales si llegara á promulgarse este proyecto en forma de ley.

EL REGLAMENTO DE LAS BOLSAS

Roma, Abril 8—Se asegura que el gobierno tiene ya lista la reforma proyectada en el reglamento de las bolsas de comercio y cuya tendencia es impedir las excesivas especulaciones en títulos.

EN EL STOCK EXCHANGE

Londres, Abril 8—La renuncia del primer ministro, Mr. Campbell Bannerman, no ha producido influencia sobre la marcha de las operaciones de este mercado: lo que indica evidentemente que la opinión de los círculos bursátiles se inclina á creer que las modificaciones que sufra la composición actual del gabinete no han de traer cambios en la línea de política del gobierno.

Los mercados estuvieron muy poco animados, pues la aproximación de las liquidaciones restringe el volumen de las operaciones.

La noticia que el concejo del Condado de Londres se proponía emitir un empréstito de 2.750.000 libras esterlinas, tuvo por efecto una leve baja en las cotizaciones de los consolidados y demás títulos de primer orden.

Los títulos extranjeros estuvieron moderadamente apoyados por las operaciones realizadas en París y se mantuvieron firmes.

En el mercado monetario las existencias fueron más abundantes por efecto de las reparticiones de dividendos. Los tipos del interés estuvieron flojos.

La tasa del descuento se mantuvo firme por efecto de la situación monetaria en los mercados del continente.

LOS CAMBIOS EN BOLIVIA

La Paz, 8—El cambio sobre Londres quedó á 19 1/2; sobre París á 2.04; sobre Buenos Aires á 111 o/o; sobre Hamburgo á 1.63.

EL ORO Y EL CAMBIO EN CHILE

Santiago, 8—El oro cerró á 206 o/o.

El cambio sobre Londres á 90 días, quedó á 8 5/8 o/o.

EL CAMBIO EN EL BRASIL

Río de Janeiro, 8—El cambio quedó á 15 13/16 peniques.

LA MONEDA EN EL PARAGUAY

Asunción, 8—El oro se cotizó á 1.380, el papel argentino á 610 y el brasilero á 848 o/o.

RENTA FRANCESA

París, 8—La renta francesa al 3 por ciento se cotiza al tipo de 96.20 o/o sin el cupón.

CONSOLIDADOS ALEMANES

Berlín, 8—Los consolidados alemanes fueron cotizados ayer en esta Bolsa al tipo de 99.75 o/o.

RENTA ITALIANA

Roma, 8—Los títulos de la renta italiana al 3 o/o fueron cotizados ayer al contado á 103.32 o/o, precio de clausura.

CONSOLIDADOS BRITÁNICOS

Londres, 8 — Los consolidados británicos al 2 1/2 o/o se cotizaron de 87 1/16 al contado, y á 87 1/8 á plazo.

TÍTULOS JAPONESES

Londres, 8—Los títulos japoneses al 4 o/o se han cotizado á 81 3/8.

TÍTULOS RUSOS

Londres, 8 — Los títulos del empréstito ruso fueron cotizados ayer en el Stock Exchange al tipo de 83 1/4 sin el cupón.

Berlín, 8 — Los títulos del empréstito ruso de la nueva emisión fueron cotizados á 81.80 o/o.

San Petersburgo, 8 — Los títulos del gobierno de 4 o/o fueron cotizados á 77 5/8 por ciento; los de 5 o/o, á 92 5/8.

COTIZACIÓN DE AZÚCAR

Londres, 8 — El azúcar centrífugo se ha cotizado á 11 chelines el quintal inglés de 50.8 kilogramos.

El azúcar moscovado, á 8 chelines y 9 peniques el quintal.

El azúcar de remolacha bruto de 88 grados se ha cotizado á 9 chelines 11 1/2 penique, para Marzo.

MERCADO DE CARNES

Londres, 8 — Los carneros congelados se vendieron á 2 chelines 2 1/2 peniques por stone de 8 libras.

La carne vacuna congelada se vendió á 2 chelines 4 peniques por stone de 8 libras inglesas.

Los cuartos delanteros obtuvieron 1 chelín 11 1/2 peniques.

La carne vacuna sin congelar (chilled) se cotizó á 3 chelines, 4 1/2 peniques por stone de 8 libras.

Los cuartos delanteros se vendieron el viernes á 2 chelines 2 1/2 penique por stone. Hoy no se vendió ninguno.

En las últimas 24 horas entraron en el mercado 1630 cuartos de novillos sin congelar (chilled).

MERCADO DE MANTECA

Londres, 8 — La manteca argentina extrafina se cotiza en este mercado á razón de 106 á 110 chelines las cien libras.

La manteca fina de York se cotiza de 100 á 104 chelines las cien libras.

Liverpool, 6—La manteca de los Estados Unidos se cotiza de 80 á 85 chelines las 100 libras.

EL MERCADO DE CUEROS

Hamburgo, 8—Los cueros secos de Buenos Aires y de los Estados Unidos se cotizan en este mercado á razón de 83 marcos los 50 kilogramos.

Los cueros salados de saladero se venden á 51 marcos los 50 kilogramos.

Los cueros de mataderos á razón de 23 marcos los 50 kilogramos.

Amberes, 8—Las ventas en esta plaza en cueros del Río de la Plata obtuvieron ayer los siguientes precios en francos los 50 kilos:

Cueros secos de campo, vaca, de 9 á 10 kilos, 100.

Id secos, novillo, de 12 á 15 kilos, 100.

Id salados de saladeros, novillo, de 25 á 32 kilos, 72.

Id salados de saladero, vaca, de 20 á 32 kilos, 69.

Id salados de frigorífico, novillo, de 25 á 32 kilos, 72.

Id salados de matadero, novillo, de 25 á 32 kilos, 58.

Id salados de matadero, vaca, de 20 á 25 kilos, 57.

Mercado sostenido.

Productos de ganadería

Abril 8.

LANAS

Está repercutiendo intensamente en nuestro mercado, la mala situación de las plazas europeas, y lo que es peor, que cada día que transcurre vienen nuevas comunicaciones que anuncian mayor baja en los precios.

La incertidumbre que existe respecto al límite á que pueda llegar la baja, obliga á los compradores á mantenerse inactivos. En esto último está la explicación de la paralización del mercado.

Cotizamos:

	Los 10 kilos	
Lanas supras.	$ 3.30	$ 3.40
Primeras superiores, livianas y buena condición y mecha larga	» 3.10	» 3.20
Primeras corrientes	» 2.90	» 3.00
Segundas altas, livianas y buena condición	» 2.70	» 2.80
Idem buena idem idem idem	» 2.50	» 2.60
Idem regulares, sueltas	» 2.40	» 2.45
Idem bajas	» 2.30	» 2.40
Defectuosas por semillas, sarna, etc. etc.	»	
Corderos limpio	» 1.60	» 1.65
Barrigas, según clase	» 1.30	» 1.40

Lanas cruzas:		
Cruzas finas, buenas, livianas y limpias de semillas	»	Nominal
Idem regulares á buenas.	»	—
Idem gruesas.	»	—
Idem corderos, limpio y largo	»	—
Idem con semilla	»	Nominal
Idem barriga	»	

CUEROS VACUNOS SECOS

Mayor número de compradores hubo hoy en este mercado, siendo por lo tanto mayor la animación en los negocios.

Se han colocado unas 2000 piezas, rigiendo los precios que indicamos en la presente escala:

	Los 10 kilos	
Lotes de mataderos y campos superiores	$ 3.10	$ 3.15
Idem de campo, buenos	» 3.00	» 3.05
Idem de campo, regulares	» 2.80	» 2.85
Idem inferiores.	» 2.70	» 2.75
Idem becerritos sin garrapata.	» 3.00	» 3.10
Idem idem con garrapata.	» 1.50	» 1.60
Idem idem nonatos al barrer, sin garrapata	» 2.60	» 2.70

CUEROS VACUNOS SALADOS

Sigue de fácil colocación este artículo, y los precios estuvieron sostenidos.

Se colocaron unas 250 piezas.

Se obtuvieron los precios siguientes:

Novillos de 25 kilos arriba sin garrapata	$ 4.50	$ 4.55
Vacas de 18 id id id id	» 3.50	» 3.55
Vaquillonas de 15 á 17 id id id id.	» 2.50	» 2.55
Becerros de menos de 10 kilos	» 1.25	» 1.30
Nonatos de rodeo, bien secados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60	» 0.65
Id id id regulares	» 0.30	» 0.35
Id id de vientre		» 0.10

CUEROS LANARES

Muy poca importancia siguen revistiendo las operaciones en estas pieles, tanto por la poca mercadería que se ofrece como por el interés que demuestran los compradores.

Para lo vendido hoy rigió la siguiente cotización:

Cueros de lana entera	$ 0.225	$ 0.235
Id atrasados y pesados	» 0.210	» 0.220
Id pelados y estación	» 0.150	» 0.160
Id capachos y mal deshecho	» 0.090	» 0.100
Borreguitos	200	» 3.[illegible]
Corderitos listos de inservibles las 10 piezas	» 0.40	» 0.45

CUEROS DE POTRO

Pequeños lotes se colocaron, rigiendo la siguiente cotización:

Cueros de potro sanos, los 10 kilos	$ 2.25	$ 2.30
Id id mal deshechos, los 10 kilos	» 1.10	» 1.20
Id inservibles los 10 kilos	» 0.50	» 0.55
Los de potros salados, cada uno	» 1.60	» 1.70

CUEROS SILVESTRES

Cotizanse como sigue:

Ciervos anchos	kilo	de $ 0.38 á $0.40
Idem angostos	»	» 0.30 » 0.32
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo	»	» 0.80 » 0.85
Idem chicas y abiertos por la barriga	»	» 0.40 » 0.45
Carpinchos de cuenta	cada uno	» 0.45 » 0.50
Lobo grande de río	»	» 1.8
Idem medianos	»	» 0.75
Venado	»	Sin valor
Cabra	»	» 0.25 » 0.30
Cisnes abiertos por el lomo	»	» 0.20

CERDA

Poco interés, y precios en el siguiente orden:

Mezcla buena con interior, paso neto los 10 kilos	$ 3.95	$ 4.00
De vaca	» 3.80	» 3.90

PLUMA

He aquí los precios actuales:

Pluma buena fresca	$ 4.80	$ 5.00
Idem regular	» 4.20	» 4.40
Idem pica ó recargada de china	Sin compradores	
Idem charabón	Sin valor	

TRIGO

Se operó con mayor actividad y sin variación de precios.

Se han colocado unas 5000 bolsas para consumo y exportación.

Para trigo de fideo se demuestra más interés.

Cotizamos:

Trigos para exportación base de 80 kilos el hectólitro puesto en punto de embarque		
Superiores del litoral americano	$ 2.98	$
Buenos id id id	» 3.10	» 3.15
Regulares id id id	» 3.00	» 3.10
Superiores del interior americano	» 2.80	» 2.90
Buenos id id id	» 3.00	» 3.05
Regulares id id id	» 2.80	» 2.90
Superiores pelones	» 2.60	» 2.70
Duros para fideos	» 2.95	» 3.00
Buenos y superiores	» 2.70	» 2.90
Regulares	Nominal	
Inferiores		

MAÍZ

Por nuevo y viejo sano se demostró más interés, operándose en unas 1,200 bolsas.

Los precios que rigieron son los siguientes:

	Los 100 kilos	
Cuarentino nuevo	$ 2.70	$ 2.75
Común buena para consumo	» 2.25	» 2.30
Morocho seco y sano	» 2.30	» 2.40
Idem regular	» 2.20	» 2.25
Para exportación seco y limpio	Sin operaciones	
Idem para destilería		

LINO

Para exportación hay buena demanda, colocándose como sigue:

Base del 4 o/o de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos	$ 3.85	$ 3.90
Superiores para consumo	Nominal	
Regulares id id		

FORRAJES

Cotizamos:

Alfalfa superior de primavera nueva los 100 kilos de	$ 1.90 á $ 2.10	
Alfalfa superior regular, nueva, los 100 kilos de	» 1.70 » » 1.80	
Alfalfa vieja	» Sin compradores	
Mezclas gordas buenas primaveras los 100 kilos de	» 1.50 » » 1.70	
Mezclas regulares, los 100 kilos	» 1.30 » » 1.40	
Pasto primavera superior los 100 kilos de	» 0.90 » » 1.00	
Pasto de primavera regular los 100 kilos	» 0.70 » » 0.80	
Pasto de cuchilla y bañado los 100 kilos de	» 0.60 » » 0.70	
Paja de trigo	» 0.80 » » 1.00	

PRODUCTOS DE MOLINO

	Los 10 kilos
Harina especial según marca	$ 0.62
Id extra, id id, según marca	» 0.58
Id 1.ª id id id id	» 0.50
Id 1.ª de campaña	» 0.39
Id 2.ª según clase	» 0.38
Id de maíz	» 0.35
Afrecho con bolsa los 100 kilos	» 2.08
Afrechillo id id id id	» 2.00

Entrada de frutos y cereales

Abril 8.

Por Estación Central: 1.291 bolsas lana, 2.965 cueros vacunos secos, 280 id id salados, 54 id potros, 37 id becerros, 19 atados id, 1.121 atados lanares, 132 fardos id, 165 atados corderos, 3 cueros silvestres, 3 atados id, 9 bolsas cerda, 1.753 bolsas trigo, 1.232 id maíz, 334 id lino, 230 id afrecho, 90 id afrechillo, 27 id cebada, 5 id patatas, 55 atados paja escoba.

Por Estación Bella Vista: 329 bolsas trigo.

TRIGO

Por Estación Central: á Repetto Graffigna y Ca. 318 bolsas, á D. E. Rodriguez 85, á J. Etcheverry 142, á Angel Pérez y Alvarez 210, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 283, á B. Uran 25, á J. M. Cabrera 116, á J. B. Alonso 27, á Castellanos y Alvarez 140, á J. Liard 43, á M. Conde Fernández 160, á Helguera y Goicoechea 150.

Por Estación Bella Vista: á J. Etcheverry 93 bolsas, á L. J. Pérez 236.

De Sarandí: á Zubillaga y Beramendi 81 bolsas, á N. Durán y Vidal 14, á N. Inciarte 120, á A. Gallinal 48, á L. P. Pereyra 28, á Helguera y Goicoechea 78.

De Minas: á J. D. Pereyra 30 bolsas, J. Suburu 7, á A. Mautone 10, á Gana y Bordabehere 10, á Angel Bonilla 13.

De San José: á Martinez, Pesquera y C.ª 22 bolsas, á J. C. Sánchez 71.

De La Sierra: á Angel Bonilla 24 bolsas, á Gandolfo y Morere 10, á A. Cirio 4, á Abascal y Ravenna 2, á J. Tocavent 12, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 21.

De Drable: á N. Durán y Vidal 46 bolsas, á Grela y Goñi 101, á J. M. de Olarte é hijo 94.

De Arroyo Grande: á J. C. Sánchez 51 bolsas.

De Nico Pérez: á J. Tocavent 4 bolsas, á Hilario Beramendi 6, á G. Delgado 7, á A. Cirio 4, á Angel Bonilla 18, á N. Durán y Vidal 4.

De Reboledo: á Valentín Pereyra 21 bolsas.

De Mansavillagra: á Grela y Goñi 39 bolsas, á A. Mautone 15, á N. Inciarte 11.

MAÍZ

Por Estación Central: á R. E. Butler, 296 bolsas; á S. E. Rodríguez, 79; á J. Liard, 206; á F. Elzaurdía, 90; á Angel Bonilla, 30; á A. Pérez y Alvarez, 140; á Repetto, Graffigna y C.ª, 118; á Campodónico, Molina y C.ª, 32; á Valles y Hermida, 160.

LINO

Por Estación Central: á S. E. Rodríguez, 137 bolsas; á S. Uran, 197.

LANA

Por Estacion Central—De Tambores: á N. Durán y Vidal, 16 bolsas; á M. Conde Fernández, 2.

De La Cruz: á Grela y Goñi, 41 bolsas.

De Florida: á Balparda y C.ª, 631 bolsas; á N. Inciarte, 30.

De Yi: á F. B. Helguera, 20 bolsas.

De Rivera: á F. B. Helguera, 10 bolsas; á Varela y Gómez, 16; á E. Briozzo, 5; á F. Segarra, 10; á H. Sánchez, 34; á A. Bonilla, 25.

De Rivera: á M. Conde Fernández, 69 bolsas.

De Durazno: á Grela y Goñi, 4 bolsas; á Balparda y C.ª, 22.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: á M. Conde Fernández 11 fardos lanares, 347 [illegible] fardos cueros vacunos secos, 1 id potro, [illegible] 9 id becerros, á Helguera y Goicoechea 14 [illegible] fardos lanares, á F. B. Helguera 26 fardos lan[ares], 184 cueros vacunos secos, 14 id potros, 7 atados lanares, 5 id corderos, 1 bolsa ce[rda], á Grela y Goñi 20 fardos lanares, 258 [c]ueros vacunos secos, 187 atados lanares, 10 cueros becerros, 15 atados corderos, 3 cu[eros] silvestres, 1 bolsa cerda, á Angel Bonilla 11 fardos lanares, 18 atados id, 63 cueros v[acunos] secos, 2 id potros, 1 atado becerros, 1 bolsa cerda, á Varela y Gómez 9 atados lanares, 144 cueros vacunos secos, á E. Brizzo 5 atados lanares, 18 cueros vacunos secos, 1 id potro, á F. Segarra 19 atados lanares, 29 cueros vacunos secos, á J. C. Sánchez 82 atados lanares, 187 cueros vacunos seco[s], á Rodríguez y Palma 76 atados lanares, 10 cueros vacunos secos, 1 atado silvestres, á Gandolfo y Morere 46 atados lanares, 41 cueros vacunos secos, 1 id potro, 10 atados co[rderos], 1 id silvestres, 1 bolsa cerda, á A. Ciri[o] 4 atados lanares, 107 cueros vacunos [s]ecos, á Abascal y Ravenna 4 fardos lanares, á N. Durán y Vidal, 42 atados lanares, 28 cueros vacunos secos 1 id potro, 1 atado be[c]erros, á A. Mautone 10 atados lanares, 12 c[u]eros vacunos secos, 4 id becerros, á G. Delgado 90 atados lanares, 11 cueros vacunos s[e]cos, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 150 atados lanares, á Arteaga Hnos. 867 cueros vacunos secos, 280 id id salados, 21 id potros, 2 atados becerros 7 id corderos, 3 bolsas cerda.

Entrada y venta de ganado

Pantanoso, Abril 8.

De Florida: 70 novillos, remitidos por L. S. Pereyra y vendidos por S. Bentancor é hijo, á $ 14.50 y 18, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 16 terneros, remitidos por M. Haro y vendidos por Silveyra y Haro, á $ 3, carne buena, criolla, para abasto.

De Minas: 7 bueyes, 57 novillos y 5 vacas, remitidos por B. Corbo y vendidos por S. Bentancor é hijo, á $ 22.50 b, 15 y 13 n y 13 v, carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 33 vacas y 50 terneros, remitidos por Santos L. Urioste y vendidos por Arrespil y Cuadra, á $ 14 v y 2.75 t, carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 122 novillos, remitidos por F. Maestro y vendidos por José Vignoli, s/p, á $ 19 y 22.50, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Soriano: 37 novillos y 78 vacas, remitidos por A. Luzardo y vendidos por Silverio García y S. Pereyra é hijos, á $ 7, 10 y 13.25 n y 9, 7, 10 y 12 v, carne buena, criolla, para interior.

De San José: 91 novillos, remitidos por M. Leñera y vendidos por Silveyra y Haro, á $ 13, 18 y 22, carne buena, criolla, mestiza, para abasto é interior.

De San José: 180 novillos, remitidos por C. V. de Ayala y vendidos por José Vignoli, á $ 25, carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 20 novillos y 56 vacas, remitidos por P. Lasaga y vendidos por José Vignoli, á $ 18 n y 4 t, carne buena, criolla, para abasto.

De Flores: 8 novillos y 38 vacas, remitidos por Ramón Lopardo y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau, á $ 12 n, 8.75 y 13 v, carne buena, criolla, para interior.

De San José: 3 novillos, 13 vacas y 35 terneros, remitidos por Abel Delgado y vendidos por Silveyra y Haro, á $ 9.50 n, 9.50 v y 2.60 t, carne buena, criolla, para interior.

De Canelones: 42 novillos remitidos por Androguetti y Ca. y vendidos por Curbelo y C.ª á $ 20.50, carne buena, criolla, para abasto.

De Tacuarembó: 224 novillos, 1 vaca remitidos por E. Carrasco y vendidos por Pedro Larroque á $ 15.50 n, 13 v. carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 80 novillos, 10 vacas remitidos por Menetti y Casas y Almada y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 16 n. 11 v, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 157 vacas remitidas por Mujica y Melgarejo y vendidas por Lizarazú y Ca. á $ 10 y 10.50, carne buena, criolla, para interior.

De Tacuarembó: 119 novillos y 119 vacas remitidos por M. Ruiz y vendidos á comisión á $ 20 n. 10.50 v, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 20 novillos y 47 vacas remitidos por Liborio Patrón y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 9, 12 y 15 n, 9 y 12 v, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Rocha: 40 novillos remitidos por E. Gutiérrez y vendidos por S. Betancor é hijo á $ 12.50, carne buena, criolla, para interior.

De Cerro Largo: 314 novillos remitidos por Rodriguez y C.ª y vendidos por S. Piñeyrúa é hijos á $ 17.25, carne buena, criolla para saladero.

De Montevideo: 5 novillos remitidos por S. Pereira é hijos y vendidos por ellos mismos á $ 17.25, carne buena, criolla, para saladero.

De Paysandú: 2089 lanares remitidos por Zaniani Hnos. y vendidos á comisión para frigorífico.

De Florida: 334 lanares remitidos por Uriarte y C.ª y vendidos á comisión para frigorífico.

De Canelones: 95 vacas y 76 terneros, remitidos por J. M. Alcaín y vendidos por J. J. Abaracón, á $ 6 v, 2 y 3 t, carne buena, criolla, para interior.

De Montevideo: 10 vacas, remitidas por J. de León y vendidas por Viuda de Apesteguy y Palau, á $ 8.50, carne buena, criolla, para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes: $ 22.50.

Novillos: $ 14.50, 18, 13, 15, 22.50. 22, 25, 20.50 y 20.

Vacas: $ 13, 14, 11, 10.50 y 8.50.

Terneros: $ 3, 2.75 y 4.

PARA SALADERO

Novillos: $ 19, 15.50, 16 y 17.25.

Vacas: $ 13.

PARA EL INTERIOR

Novillos: $ 7, 10, 13.25. 13, 12, 9.50 y 12.50.

Vacas: $ 9, 7, 10, 12, 8.75, 9.50; 10.50 y 6.

Terneros: $ 2.60, 2 y 3.

Correspondencia á distribuir hoy

De Buenos Aires y Uruguay, por «Eolo».

Vapores esperados

Hoy, italiano «Venezuela» de Europa, Canarias y Brasil; y alemán «Cap Vilano», de Madeira y Europa.

Ayer 7, á las 4 p. m., salió de Río Janeiro para Santos y ésta, el vapor francés «Amazone».

Cierre de valijas

Hoy á las 3 p. m., se cerrarán valijas para Madeira y Europa, por vapor «Kaiser Wilhelm II»; y á las 11 p. m., para Brasil, Cabo Verde y Europa, por vapor «Orissa», (esperado ese día del Pacífico).

Llevan valija

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Eolo, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

Colombia, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	5.15 p.m.	Central	4.45 p.m.
Terrestre	5.45 p.m.	Terrestre	4.15 p.m.
Bolsa	5.45 p.m.	Bolsa	4.15 p.m.

Sicilia, italiano, para Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 9 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 p.m. del día 8	Central	10 p.m. del día 8
Terrestre	10 p.m. del día 8	Terrestre	9 p.m. del día 8
Bolsa	10 p.m. del día 8	Bolsa	9 p.m. del día 8

K. Wilhelm II, alemán, para Madeira, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 9 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	3 p.m.	Central	2 a.m.
Terrestre	2 p.m.	Terrestre	1 a.m.
Bolsa	2 p.m.	Bolsa	1 a.m.

Orissa, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, La Pallice y Liverpool, saldrá el 10 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 p.m. del día 9	Central	10 p.m. del día 9
Terrestre	10 p.m. del día 9	Terrestre	9 p.m. del día 9
Bolsa	6 p.m. del día 9	Bolsa	5 p.m. del día 9

Cordillere, francés, para Santos, Río de Janeiro, Dakar; Lisboa y Burdeos, saldrá el 11 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 a.m.	Central	10 a.m.
Terrestre	10 a.m.	Terrestre	9 a.m.
Bolsa	10 a.m.	Bolsa	9 a.m.

Velásquez, inglés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Barbadas y Nueva York, saldrá el 11 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	12.30 p.m.	Central	11.30 a.m.
Terrestre	11.30 a.m.	Terrestre	10.30 a.m.
Bolsa	11.30 a.m.	Bolsa	10.30 a.m.

Siena, italiano, de Buenos Aires para Santos, Tenerife, Génova y Nápoles, saldrá el 11 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	3 p.m. del día 10	Central	2 p.m. del día 10
Terrestre	2 p.m. del día 10	Terrestre	1 p.m. del día 10
Bolsa	2 p.m. del día 10	Bolsa	1 p.m. del día 10

Danube, inglés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherbourg y Southampton, saldrá el 11 de Abril.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 p.m. del día 10	Central	10 p.m. del día 10
Terrestre	10 p.m. del día 10	Terrestre	9 p.m. del día 10
Bolsa	6 p.m. del día 10	Bolsa	5 p.m. del día 10

Brasileño, español, para Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 12 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	8 a.m.	Central	11 p.m. del día 10
Terrestre	7 a.m.	Terrestre	10 p.m. del día 10
Bolsa	7 a.m.	Bolsa	6 p.m. del día 10

NOTAS — La correspondencia para Chile y demás puertos del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino, por vía Buenos Aires (Cordillera), los días lunes, miércoles y sábados.—HORA DEL CIERRE DE VALIJA 5.15 P. M.

—La de Bolivia, por vía Buenos Aires (Jujuy), los días jueves.—HORA DEL CIERRE DE VALIJA 5.15 P. M.

—La de Asunción y Corumbá, por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—HORA DEL CIERRE DE VALIJA 5.15 P. M.

—La de Asunción vía terrestre los días miércoles y sábados.—HORA DEL CIERRE DE VALIJA 5.45 P. M.

—La de Concordia y Uruguayana, por vía terrestre, los jueves y sábados. — HORA DEL CIERRE DE VALIJA 6 P. M.

—La de Bagé los mismos días y hora.

TRIBUNALES

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno, á cargo de los Dres. Romeu Burgues, Martinez y Bastos

Día 8—Trámite—Infante con la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, Sampayo con Sampayo, Sacarra de Buceta con Freitas, Diez Lievana inc de embargo, Alvarez de Baco con Empresa del Ferrocarril Central, suc Lucinda Nava de Nava, Vidiella con la Empresa del Ferrocarril Central, una en causa criminal.

Interlocutorias—Suárez con Suárez y otros Mautone Pascual, concordato, dos en causas criminales.

Definitivas—Cerviño con Riestra y otros, una en causa criminal.

Adrián Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno, á cargo de los doctores Montero Paullier, Martinez y Piñeyro.

Día 8—Trámite—Una en causa criminal.

Interlocutorias—Carlos Cornú con Agustín Malet, Carlos Brendell con Eduardo Grawert, Sia. Casal.

Definitivas—Una en causa criminal.

Nota—No tuvo lugar la vista de la causa de Ciriaco Tabares por inasistencia del Jurado.

José V. Etia, secretario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda, á cargo del doctor F. M. Castro

Día 8—Trámite—R. B. de Peñafort denuncia (2), José Prado id, Luis Cabrera id, oficio del Juzgado L. Departamental de Paysandú, id del Salto, Alfredo Horne Lavalle denuncia, Ramón Sanjurgo id.

Interlocutoria—Bernabé Alcorta, denuncia (2).

Francisco Saez, actuario.

ADUANA

Trámite—Pfeiff y de la María, sumario.

Isaías Ximénez, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno, á cargo del doctor Exequiel Pérez

Día 8—Trámite—Test de Angela Bourderi de Mesquita y Marcelino Mesquita, suc de Francisca Zubillaga de Ascoytia, suc de María Fernández (a) Clotilde Fernández. suc de Bautista Galán, Luis Varela con Arturo M. Gerona, conc de Mario Cibils, suc de Pedro Pouyane, Manuel Sanjurjo con Rosalía Montero de Dutra, test de Máximo Fleurquin, Carlos Beberens con Montaner, Moratorio y C.ª, Bartolo Delbono con Salvador E. Martirí, conc de Alberto E. Silva, Margarita Muniz de Márquez y Ramón Márquez, suc de Antonio Ameglino inc sobre observaciones al inventario de Guillermo Pereda, Juan Benítez con la casa Wilson Sons Compañía Limitada, test de Amalia Ferrer de Caprario, Manuel Rivero, suc de Catalina Harretche de Rodríguez, test de Benito García Bouza y Carmen García Bouza de Pérez, test de Felicia Gamba, con de Manuel Echevarría, Nicasio Fonseca con Pedro C. Ferrés, Santiago Ghirardi, suc de Carlota Salvarezza de Fazzio, suc de Esteban Musto, María Well de Jalabert, la suc de Antonio Nereo Pereira y Vidal y Agustín Zaffaroni, Federico Delgado con José A. Lapido, suc de Luisa Gutiérrez, Luis Varela con Arturo M. Gerona, test de Máximo Fleurquin inc sobre rendición de cuentas, Bartolo Delbono con Salvador Martínez, Héctor M. Escofet con Carlos L. Frejeiro, María Wells de de Jalabert.

Interlocutorias—Nicolás Móliga con Manuel J. Tojeiro y Luis Melia. Manuel Sanjurjo con Rosalía Montero de Dutra.

Definitivas—José C. Gallo y Juan Manuel Peluffo con Isidro Bonilla, apelación del Juzgado L. Departamental de Canelones, Laudelino Guadalupe, Albana Hastman de Ramírez Chain, Rosa Silveira de Bello, Domingo Saurenzo y María Palenzo.

Antenor R. Pereira, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno, á cargo del doctor don Alfredo Furriol

Día 8 — Trámite — Sucesiones de Francisco Aragunde y Dolores Ferrer de Aragunde, Amalia Olivera de Calfera, sucs. de Micaela Latour de Correge. Antonio y Luis Correge, suc. de María Luisa Z. Cazaux, suc. de Juan M. Castell, test. de Alfredo Machado, Julia Alciaturi con el doctor Antonio J. Rius, suc. de Andrés Tessore, Martín Iraleguy contra Pedro Rebour, oficio del Juzgado Letrado Departamental, antecedentes relativos á los menores Manuela y María López, test. de Antonio Zanoletti, Julia Alciaturi contra Elena de Antuña, suc. de María Añon de López, suc. de María Alvez de Sequeira, suc. de Pedro Barrere, suc. de Inocencio Cabalini, Dolores Fernández, suc. de Elías Antonio Silva, Hugo Tidemann, sucs. de Carolina Martínez de Montier y Cora Belgrano, suc. de Pablo Hernández, suc. de Quiteaia Clavijo de Hernández, test. de María Rodríguez, suc. de Lázaro Piola.

Testamenterías — Suc. de Alfredo Machado.

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno, á cargo del doctor don Wenceslao Regules

Día 8—Trámite—Suc. Juana Selvo, suc. Francisco Amaro da Silveira, suc. Emilia Yampied de Barran y de Adelina Duplessis de Yampied, Aida Delfino de Alonso, Guillermo J. Saunders contra Ursula Giorello de Castiglio y sus hijos Juan, Carlos, Leonilda, María, Carlota y Adolfo Castiglia, The River Plate Estancia Company Limited, Estancia Miguelete, Juan Laborde contra Agustín Lena, señor Eugenio Lagarmilla contra Juan M. Gómez, Dionisio Sarthon contra Pedro Lac, Luis Salvador por Agustín Larretchart, contra el conc. necesario Francisca Fernández de Machó, Félix Lorente, Isidro Andrés, Carlos, Jaime, Micaela, Plácida y Sofía Lorente, intestado de Enrique Satone, Federico Nin contra Eugenio Lagarmilla. Enrique Loedel, Fernando Carvalho por Emilia Lapuente contra la suc. José Lapuente, Vicente Santos Martínez y Manuel Luengo contra José García y Manuel Leal, Francisco Ramos, Eusebio Bonifaz, Antonio Trujillo y Silverio T. Amati contra la Asociación Fraternidad, Guillermo J. Sanders contra Ursula Ciorello de Castiglia y sus hijos Juan, Carlos, Leonilda, María Carlota y Adolfo Castiglia, oficio del Juzgado L. Departamental en los autos, suc. Luis M. Velazco, Pascuala Caviedes de Del Campo contra la suc. Juan Miguel Martínez, Alfredo Casati, suc. Elisa Pérez de Costa contra José María Barreto, José Fernández contra Pedro S. Cantera, Joaquín Jubin contra Cipriano E. Uriarte y Eufemio Buenafama. Angel Bolognini.

Interlocutorias—Mariano Ferreira contra el estudio de los doctores Vidal y Otero, sucs. Teresa Regina Sara Padé y Cayetano Ramonetti, suc. Benito Llano, suc. Miguel Deliart y María Etchart, Juan Morales contra la Empresa de tranvías eléctricos «La Comercial, Irene Baez.

Reservadas—Una.

Juan P. Musto, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno, á cargo del doctor Ovidio Grané

Día 8—Trámite—Avelino Nogueira (hijo) solicitando auxiliatoria de pobreza en los autos que le siguen Salgado y Cadenao, Pedro F. Lamy con Jaime Maeso testimonio de planilla, Pedro Poujade con Nicolás Palermo, Josefa V. de Rodriguez con Manuel Paulós, Donato Tundisi con Luis J. A. Rossi, Ricardo Sánchez, Nelly A. de Pearson con Claudio García, Bravo y Rodríguez con Máximo Hernández, Miguel Garcé en autos Folle Schelotto y Cía. con Joaquín Pintos, oficio del Juzgado Departamental de Artigas, Registro P. de Comercio, id de Rocha, Constancio T. Muniz conc judicial, Antonio Barreiro y Ramos con el conc de Antonio Robillard, La Sociedad Uruguaya de Cabotaje con Manuel Lobato, oficio del Juzgado Departamental de Rocha, Nogueira con Salgado y Cadenas.

Interlocutorias—Jesús González con Antonio Ríos, José A. Simeto concordato extrajudicial.

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno, á cargo del doctor Luis M. Gil

Día 8—Trámite—Angel A. Capurro con Enrique del Castillo, Juan A. Torres con José M. Bonilla y otro, Juan Santír, concordato, Mato y C.ª con Fernando Veira, Ramón G. Costa con Lorenzo Mazzoni, Mato y C.ª con Fernando Veira, Banco de la República con Juan Inda, Pascual Mautone, concordato, Banco de la República con Fernando Musielle, Gabriel Bonomi con Pablo Caderoso, Banco de la República con Luis Rentería, Jesús Martinez con José Balleto y César Vanetti, Banco de la República con Germán Roosen, José Balleto con Enrique Montefusco, Elías Perera con la Compañía de Seguros «La Positiva», Juan Santín concordato preventivo extrajudicial.

Interlocutorias—Julio Peña y Freire con Justo Maeso.

Definitivas — José Machado con Jacinto Rodríguez, Julio E. Meneses y C.ª quiebra.

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental, á cargo del doctor Alberto Gard y San Juan

Día 8—Trámite—Catalina Tenorio con Ceferino Aguiar, Antonia Gómez, María E. Monetti, Ramón Pereira, José Nessi, Marcelino García con Antonio Grimaldi, Jacinto Urrutia, Vicente Janiscelli, Juan Touja con José Fiori, Santiago Roscoli con Carlos Mazzen, Luis J. García con sucesión Ignacia Martinez de Centurión, Leonarda Rodella, Mercedes Torres, Pilar Trias de Pacheco, Elisa Vidal, Vicente A. Pastorino, Juana Piñeyro de Arcos con Francisco Torres Iasagarat, oficio del Tribunal de Apelaciones de segundo turno, Efigenia Gervales de Vidal, Julio Saez, concurso Daniel Silva, Compañía Nacional de Seguros «Diamante» con Angel Bertoni é hijos, Andrés Centurión, Antonio Launas con Manuel Ruiz, Cleto Martinez, Justo Bentancor con Andrés Farant, Antonio García con Eduardo Frunix, Julio Saez tutor de los menores Nava, Juan G. Buela con la suc de Antonio Dovitas, Arturo G. Ferreyra con Miguel Gori, Petrona Feria de Silva Eduardo Vaiga Ocampo con Generoso Araujo incidente sobre cese de interventores, Angel Márquez solicitando la tutela de los menores Paulina y Angel Márquez, Josefa S. de Rodríguez Alonso con Regúnega, suc. Agustín Capurro y Prudencia Castro de Capurro, Francisco Pena con Antonio Varela, Adolfo L. Pastori con Manuel González, Aníbal Perratone con José Piñeyro, Manuel Campos con José María Rodríguez, Celina Caseres de Fá, Samuel Kullogg hoy Fructuoso Cárcano con Juan Antonioli, terc. deducida por Miguel Wannerell.

Interlocutorias—Antonio B. Brandi y otros con Enrique Iriarte, suc. María Guerrero Lavalleja, suc. José Maurini, incidente sobre observaciones al inventario promovido por María Josefa Pastiglione, Alberto Ghiringhelli solicitando se le nombre tutor de la menor Carmen Reyes.

Definitivas—Suc, Santiago Perez, La Junta E. Administrativa de la Capital con Pedro Porta Lopez. Reservadas—6.

Avelino Barbot, actuario.